

Crisis total y consultas a Lerroux, Alba, Besteiro, Martínez Barrio, Azaña y Lara

EL JEFE RADICAL ENTIENDE QUE SU PARTIDO ES LA UNICA SOLUCION, CON ESTAS CORTES.-ALBA
PROPONE UN GOBIERNO LERROUX. --AZAÑA, LA DISOLUCION DE CORTES, SI ES POSIBLE

HOY SERA LLAMADO A CONSULTA GIL ROBLES

MADRID. — El presidente del Consejo llegó a las diez y media de la mañana a la Presidencia del Consejo, donde recibió varias visitas. Luego marchó directamente al Palacio Nacional.

A las once llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República y veinte minutos después llegó el jefe del Gobierno, al cual aboraron los periodistas diciéndole: —Despacho ordinario, señor presidente?

—Ordinario, extraordinario y su preextraordinario — contestó el señor Lerroux. Y sin decir más, subió al despacho del Jefe del Estado.

Poco después de las doce salió del Palacio Nacional el señor Lerroux, al cual preguntaron los periodistas:

—¿Crisis?
—Crisis.
—¿Parcial?

—Total. He venido para tratar la cuestión tal y como se había planteado, limitándose la crisis a los ministros que habían presentado la dimisión: los señores Martínez Barrio y Lara; pero el Presidente entendía, y a mí me ha convencido de ello, que la importancia de las carteras que producían la crisis, teniendo en cuenta la tradición de una de ellas, originaba la crisis total, y él ha querido que así sea. Y ha querido abrir las consultas, que han empezado por la mía, como presidente del Gobierno y presidente del partido radical.

Preguntado cuándo comenzarían las consultas, dijo el señor Lerroux que el jefe del Estado le había dicho que comenzarían por la tarde.

Se le preguntó también sobre los términos de la consulta evaluada, y respondió:

—Se puede colegir por las anteriores manifestaciones.

—¿Será extenso el planteamiento de la crisis?

—No creo. Empezarán por la tarde las consultas y entre hoy y mañana se resolverán, y mañana por hoy quedará resuelta la crisis.

Por la tarde, como es obligatorio, se dará cuenta en el Parlamento del planteamiento de la crisis y se levantará la sesión inmediatamente, comenzando las consultas.

Un periodista le preguntó si estaba en lo cierto sobre las dimisiones, y respondió:

—Estaba en lo cierto. Cuando un presidente está agonizante me hace serlo.

EN LA PRESIDENCIA

DEL CONSEJO :-: :-:

Desde Palacio, el señor Lerroux se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita del presidente de la Cámara, y ambos conferenciaron brevemente. Según dijo al salir el señor Alba, al tener conocimiento del planteamiento de la crisis había querido saludar al jefe del Gobierno.

—¿Cómo ve usted la situación? El señor Alba eludió la respuesta y dijo:

—Por la tarde se leerá a la Cámara la comunicación de la crisis, y creo que después empezarán las consultas.

También estuvo en la Presidencia

Desde el momento en que algunos de los componentes del Gobierno pretendieron desviarle del camino señalado en la declaración ministerial, se pudo prever que la crisis era inevitable. El Gobierno se constituyó con la misión de ser intérprete de la voluntad popular, claramente expresada en las elecciones y todo lo que tendiera a desvirtuarla habría de producir su divorcio con la Cámara y, por tanto, dada su condición minoritaria, exponerle a una derrota cuya secuela inmediata habría de ser la dimisión.

Por ello, la actitud del señor Martínez Barrio, incomprensible si su causa no fuera un secreto a voces, produjo la penosa situación política que España acaba de atravesar, con un Gobierno indeciso y vacilante y un Parlamento estéril, mientras la marea del desorden y del ambiente de subversión, al influjo de invitaciones a la violencia lanzadas con impunidad inconcebible, venía subiendo sin cesar y amenazando enseñorearse de la calle.

El desenlace, pues, no ha podido ser otro que el de la crisis. El Gobierno, para cumplir su obligación de realizar lo que quiere España, esto es, la rectificación de la desastrosa política desarrollada por los del bienio funesto y, al mismo tiempo, una labor seriamente constructiva y de justicia social, necesitaba desprenderse del lastre que para ello constituían uno o varios ministros deseosos de abandonar la posición centrista y de atender sugerencias orientadas hacia la izquierda. Y como la simple sustitución de estos consejeros sería una solución insuficiente, es lógico que la crisis haya sido total, con lo que el presidente de la República tendrá plena libertad para resolverla.

Sin embargo, es claro que el Gobierno que se forme habrá de ser semejante al dimisionario. Es decir, semejante al hoy dimisionario cuando se hallaba unánimemente animado del espíritu que recogió la declaración ministerial. El país exige una política de derechas y en las minorías parlamentarias de derechas habrá de apoyarse el nuevo Gobierno. Por ello, para la solución de la crisis habrán de ser tenidas principalmente en cuenta las indicaciones de los representantes de esas minorías, entre las cuales, por su importancia numérica y por el gran volumen de opinión que representa, figura en primer lugar la de la "Céda", cuyo jefe, señor Gil Robles, es el árbitro

cia el señor Rocha, quien, según dijo a los periodistas, acababa de llegar de Cartagena, de donde salió de madrugada. Dijo también que su visita obedecía al encargo que tenía del señor La Cierva de darle las gracias por haberle regalado el señor Lerroux, costeándolas, las insignias de la Banda de la República, que se le concedió recientemente.

TRAMITACION DE LA

CRISIS :-: :-: :-: :-:

El señor Lerroux abandonó la Presidencia a la una y media de la tarde, y al ver a los periodistas manifestó:

—¿Pero ustedes creen que en todos los momentos tengo yo noticias?

—Por lo menos—dijo un informador— puede usted darnos una orientación.

—Ahora no hago nada. Voy a mi domicilio. Ha venido a verme el señor Alba, en el mismo momento en que estaba formando la comunicación, en la que se participaba al Congreso el planteamiento de la crisis.

Como ustedes saben, ha estado aquí el presidente de la Cámara y hemos tenido un cambio de impresiones. También he recibido la visita del señor Rocha, quien me ha comunicado que, por causa del mal tiempo, no se han podido realizar las experiencias en el dedaño, ni las pruebas del autogiro, aplicadas a servicios de policía y Guardia civil, y han quedado aplazados hasta el sábado, porque tengo interés en que se realicen.

Los periodistas le hicieron algunas preguntas referentes a la crisis, y el señor Lerroux contestó:

—Todo lo que podía decirles es lo que he dicho ya a la salida de Palacio. Y es que yo planté la crisis con carácter parcial y el Presidente de la República me convenció de que la crisis tenía que ser total, porque era necesario abrir un período de consultas. Yo he evacuado ya la mía, y por razones de discreción y de modestia, no me he permitido decir al Presidente que la solución era yo,

porque lo que quisiera es marchar me a mi casa; pero entiendo que la única solución con estas Cortes es el partido radical.

—¿Esa solución sería para formar un Gobierno con mayoría?

—Un Gobierno minoritario, que le llamen de centro derecha, de centro izquierda o cuadrangular, como quieran.

—¿Volverá a reunirse la minoría radical?

—No tiene para qué, pues todo quedó perfectamente aclarado en la reunión del miércoles.

—¿Cree usted que la crisis será laboriosa?

—Creo que no. Las consultas empezarán por la tarde. Irá primero el presidente de la Cámara y después los jefes de los grupos

IMPRESION DE ULTIMA HORA

Cómo puede resolverse la crisis

MADRID.— La impresión de última hora es que, terminadas las consultas a mediodía, en las primeras horas de la tarde le serán ratificados los poderes al señor Lerroux seguramente con el encargo de ensanchar la base parlamentaria del Gobierno, dando entrada a varios de los actuales ministros, con otros del partido radical considerados de tendencia moderada. Entrará también un agrario más, el progresista y tal vez un conservador de los de Maura. Desde luego, parece cosa descartada la entrada de elementos de la Lliga y de la C. E. D. A.

Si lograra su intento rápidamente el señor Lerroux, el nuevo Gobierno podría quedar constituido mañana mismo por la noche.

parlamentarios. Yo creo que por la noche podrá haber Gobierno.

—¿Será usted llamado por la noche para encargarse del Poder?

Creo que el Presidente de la República querrá consultarlo con la almohada, y a mí también me dejarán descansar hasta el día siguiente.

Después agregó el señor Lerroux:

—Para la tarde he citado a los ministros, de seis a siete, no para celebrar un Consejo, sino para tener un cambio de impresiones.

LA SESION, SUSPENDIDA

MADRID.— El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco. Regular concurrencia de diputados. En la tribuna pública no se ha de jado pasar a nadie.

Leída y aprobada el acta, un secretario lee la comunicación de que el Gobierno se halla en crisis. El presidente declara que, en su vista, se suspenden las sesiones hasta que se avise a domicilio. Se levanta la sesión a las cuatro y diez.

SE INICIAN LAS CONSULTAS :-: :-: :-: :-:

A las cinco menos cinco, llegó a Palacio el Presidente de la República, y cinco minutos después el señor Alba, quien sin hacer manifestaciones, subió a las habitaciones del Jefe del Estado.

A las cinco y veinticinco llegó el señor Besteiro. Casi al mismo tiempo salió el señor Alba, quien dijo a los periodistas:

—No hay necesidad de nota. He dicho a S. E., contestando a su amable requerimiento, que la solución de la crisis a mi juicio no ha de ser otra que una plena ratificación de poderes al señor Lerroux, para que éste pueda formar un gobierno de amplia base dentro de las fuerzas parlamentarias. Ahora bien, dejándole la libertad de elegir sus colaboradores.

—¿Habrá muchas consultas?

—No se nada. Es decir, puedo añadir que es deseo de S. E. que

da la palpitante situación en que se encuentran los presupuestos.

EL SEÑOR BESTEIRO

A las seis salió de Palacio el señor Besteiro, quien dijo a los periodistas:

—S. E. me ha hecho varias preguntas sobre la situación política, y la posible solución de la crisis. Yo le he contestado que lamentaba que antes de haberse planteado el problema en las Cortes no se haya tratado de ello a fondo, así como los problemas alrededor de los cuales gira la crisis, porque era elemental conocer la actitud de los grupos de la Cámara y sus propósitos inmediatos.

Aparte de esto, cuando me preguntó sobre el gobierno que yo creía posible, le dije que no creía otro que uno formado por elementos genuinamente republicanos, procurando que tuviera su formación la mayor amplitud posible; pero excluyendo a los republicanos recientes y a los indecisos, aunque pudiera ser que éstos tuvieran la firme resolución de servir al régimen, porque su espíritu está en franca pugna con el de la República. Estos, desde luego, creo que no deben formar parte del gobierno. Respecto a las dificultades que yo pudiera ver en la permanencia del Parlamento, y las que pone la Constitución misma a soluciones de futuras crisis, yo, reconociendo estas dificultades mantuve mi criterio.

Un periodista le preguntó si en esa concentración que él había aconsejado estarían también los socialistas.

—Si quisieran, sí. Yo no pongo ningún veto.

EL SEÑOR AZAÑA :-: :-:

A las seis y veinticinco salió de Palacio el señor Azaña, quien manifestó a los informadores que había ido solo en calidad de ex presidente del Consejo, y que, en representación de la minoría de izquierda republicana, tría el señor Barcia. Así que yo he expuesto mi opinión personal y he manifestado a S. E. que con estas Cortes entiendo que no cabe más que la formación de un gobierno netamente republicano, sin ninguna duda de discusión, y, si fuera posible, la disolución de las Cortes. Añadió que aunque hoy se seguirían las consultas, lo que quedaría resuelto la crisis.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO :-: :-: :-: :-:

El señor Martínez Barrio terminó su consulta a las siete de la tarde.

—He dicho al Presidente—manifestó—que, a mi juicio, debe intentarse la formación de un gobierno de amplia base parlamentaria, presidido por el partido radical, e integrado por los grupos que tienen declarada su aceptación inequívoca al régimen republicano. Y he añadido que juzgo soluciones peligrosas para la seguridad de la República, las que desembocan en la entrega total o parcial del poder a fuerzas de equivo republicanism.

LA RADIO

Convocatoria a los radioyentes

Por la presente se cita a todos los señores radioyentes a la junta que tendrá lugar el próximo domingo, día 4 de marzo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

La comisión gestora dará cuenta de las reformas hechas en el reglamento por el que se regirá la "Liga de Radioyentes" de Oviedo. Aprobación, por la general, de dicho reglamento.

Cese de dicha comisión y nombramiento de una nueva junta directiva.

El acto tendrá lugar en los salones del Orfeón Ovetense.

Dados los asuntos a tratar, de suma importancia para todos los radioescuchas, se ruega a todos no dejen de asistir y caso de im-

posibilidad envíen su adhesión o den su representación a otro radioyente.

Aportación de datos

Para complemento del estudio hecho y aplicación del plan de radiodifusión, interesa a la Dirección General de Telecomunicación conocer observaciones relativas a las condiciones en que son oídas las emisoras españolas desde distintos puntos del territorio nacional.

El Delegado Jefe del Centro Provincial de Telégrafos de Oviedo agradecerá a los aficionados cuantos datos tengan a bien remitirle hasta el 10 del corriente, rogando les expresen con claridad lugar y hora de las observaciones, intensidad relativa de las señales recibidas, perturbación que en ellas produzcan otras estaciones, fading observado, y características del receptor y antena empleados.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19 (293 m.)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.

19: Concierto por el trio de la estación: "Capricho zingaro" de L. Borra; "El dominó azul", Arrieta, a) Danza oriental; T. Ereñón; b) Scherzo andaluz; T. Ereñón; "Los maestros cantores", de Wagner.

20: Cotizaciones de Bolsa. Continúa el concierto por el trio: a) "Loxin du pays", Massenet; b) "Au cabaret", Massenet; "La casta blanca", Serrano; "El Diluvio", Saint Saens; (violín y piano): "La gruta del Fingal", Mendelssohn.

RADIO-EMISORA GIJON E. A. J.—34

13:30: "Flautidera", Seramant; "Granada", Albéniz; "Yo sin ti...", Montes; "El dúo de la Africana", Caballero.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14:10: Parte Meteorológico.—14:15: Música variada.

21:30: Música variada.—22: Cotizaciones de Bolsa.—22:15: Orquesta Radio Emisora Gijón: "Zambra", Granados; "El conte de Luxemburgo", F. Lehar; "Sybill", de Pacobi; "Fragancias", V. Millán; "Marcha española",—Julio Gómez (alternando con música variada).—22:30: Boletín Meteorológico.—22:45: Música variada.—23:15: Noticias de Prensa.

SEVILLA 410,4 m.

21: Programa variado: "La Dolores" (pasodoble), Bretón; "Las mariposas" (intermedio), Steinke; "Júrame" (tango), M. Crever; "Debería hacerlo" (fox), Freed y Brown; "Tambourin chinois", de Kreisler; "Peer Gynt" (suite número 2), Grieg.—21:30: "La Palabra", transmisión directa de Madrid. A continuación, resumen de noticias locales. "El perro chico" "El Pay pay", Serrano; "Canción de mi corazón" (fantasía); "El paño moruno", Falla; "Los claveles" (fantasía), Serrano; "Danza húngara núm. 1", Brahms. Bailables.

BARCELONA 577,4 m.

18: Concierto trio Radio Barcelona: "Sansón" (minueto), G. F. Haendel; "El rey de Lahore" (selección), J. Massenet; "Albrada" A. de Taeye; "Momento musical" T. Nucci.—18:30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del radioyente. Discos a petición.—19:30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente.—20: Discos selectos.—20:30:

20:45: "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico. Sección dedicada a la familia del navagante. Cotizaciones.—21:10: Orquesta Radio Barcelona: "El último recurso" (marcha), W. H. Myddleton; "Junto a la cuna", M. Moussorgsky; "Gavota serenata", F. Hummel; "El rey de Is" (opereta), E. Lalo.—21:30: Recital por el tenor ruso M. Woino Wische newsky: "Mi estrella" (romanza), Cherniowsky; "Los cascabeles" (romanza), Bakaleinoff; "Volga Volga" (canción popular); "Tristezas" (canción de estudiantes rusos); "Tus bucles de oro" (canción siberiana).—22: El cuento "Carnaval", del popular escritor Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.—22:10: Transmisión desde el Café Español. Concierto.—22:30: Audición de discos.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.

22: Concierto que se anunciaba oportunamente por nuestro micrófono. Música de baile.

SANTIAGO 201,1 m.

21: Campanadas de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.

RADIO NORD ITALIA 368,6 m.

17:50: Comunicados.—18: Señales de Radio. Noticiero en lenguas extranjeras.—18:30: Discos.—18:45: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19: Discos.—19:30: Crónicas del régimen.—19:40: Discos.—20: Concierto sinfónico: Concierto en la menor, Vivaldi; "Segunda sinfonía en do", de Alfano; "El mar", Debussy; "Parsifal" (preludio), Wagner; "El ocaso de los dioses", Wagner. En el intermedio: Charla.—22: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312,8 m.

18:45: Cotizaciones financieras.—18:49: Comunicado.—18:50: Charla.—18:55: Discos.—19:02: Charla musical.—19:10: Periódico hablado.—19:30: Charla sobre el cine.—19:50: Concierto de discos.—20: Entreac-to.—20:10: Festival Hector Berlioz: "La infancia de Cristo", "Romeo y Julieta", "La condenación de Fausto", "El carnaval romano", Berlioz.—22:10: Últimas informaciones.

IEA USTED "REGION"

SEÑORA

Visite la exposición, Modas de Punto

CASA SARABIA

abierta hasta el 5 de marzo. 100 modelos distintos en trajes, abrigos y chaquetas de primavera y verano. Melquiades Alvarez, 15, 1.º

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don Basilio Andrés Cadenas.

Imaginería.—Capitán don Daniel Herrera Merino.

Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don Carlos Valdés Fando.

Imaginería.—Teniente don Bernardo Alvarez del Manzano.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Mateo Riera Escandell.

Imaginería.—Teniente don Alfonso Alvargonzález Aznar.

Vigilancia V. H. y retén.—Teniente don Juan Sánchez López.

Retén.—Teniente don José Ramírez Artilles.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Brigada don Francisco Blanco López.

Imaginería.—Brigada don José Villamil Pérez.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento Manuel Andrés Alonso; cabos Luis Pérez García y José A. Prida.

Fábrica de armas.—Sargento Urbano Moreno González; cabos Ali pio González y Manuel González Lobo.

Guardia de prevención.—Cabos Mauro Blanco y Jesús Fernández López.

Retén avanzadilla.—Cabos Germán Tezanos Muñío y Daniel Gordón.

Guardia polvorin.—Cabo Ramón F. Gancedo.

Retén polvorin.—Cabo Eladio González Puga.

Imaginerías.—Sargento Severino Alvarez Alvarez; cabos Tomás García, José Cebada y Francisco Pérez del Valle.

Vigilancia y visita de hospital. Sargento Julián Naranjo Sánchez; cabos Jesús Zapico Pozas, Luis Manzanares García, Manuel González González y José Villasol Fernández.

Vigilancia y puertas.—Sargento Esteban Bascónes García.

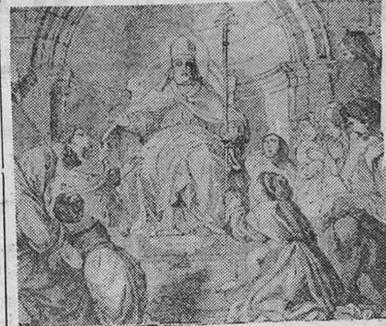
Conducción de ranchos a las guardias.—Cabo Lucas Huerta y Alonso.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

Desayuno: Chocolate. Primera comida: Paella valenciana. Carne a la jardinera. Vino. Postre: Naranjas. Segunda comida: Estofado de patatas y carne. Huevos en salsa. Postre: Higos.

Santorial y cultos

SANTOS DE HOY.—San Sulpicio, Papa. Natural de Tivoli, era ya Sulpicio por su virtud el decoro del clero romano, cuando por muerte del Papa San Hilario fué elevado a la dignidad de Vicario de Cristo sobre la tierra. La Iglesia Católica veíase entonces combatida por los herejes, que en muchas partes gazaban del favor de los poderosos, y los idólatras devastaban los países cristianos, por lo que hubo de trabajar sin descanso para remediar tantos males.



Obligó al emperador a anular los edictos que tiránicamente promulgara contra la religión, y a desautorizar y expulsar de Antioquia a los herejes. Con vocó en Roma un Concilio, en que condenó los errores de varios herejes, excomulgó a Eutiques, a Dióscoro de Alejandría y a Timoteo Eluro, y logró se reconociese la debida autoridad al Concilio de Calcedonia. Resistió la ambición del Patriarca de Constantinopla, que pretendía, elevar su silla sobre las de Antioquia y Alejandría y se patentizó, además, su solicitud con cartas, consuelos y limosnas para los católicos, ordenando que los bienes de la Iglesia se repartiesen en cuatro partes: la primera para el obispo, la segunda para los clérigos, la tercera para la fábrica y reparación de los templos y la cuarta para los pobres. Después de haber gobernado la Iglesia por espacio de doce años, con sumido por sus trabajos apos-tólicos y por sus privaciones, descansó en el Señor y pasó a recibir en el cielo la recompensa de sus virtudes en 483.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos: Jovino, Basilio, Pablo, Heraclio, Secundila, Jenara, mrs.; bta. Inés, vg., cl.; Ceadas, ob.; Lucio, ob.; Absalón, Lorgio, mrs.; Pedro de Zúñiga y los ochenta mártires de Capadocia.

ORACION DEL DIA: Rogámoste, Señor, que te dignes oír nuestras paces en la solemnidad de tu bienaventurado confesor y pontífice Sulpicio; y que por los méritos e intercesión de este santo que tan dignamente te sirvió, nos absuelvas de todos nuestros pecados. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

AYUNO CON ABSTINEUCIA.—Hoy es día de ayuno con abstinencia.

ADORACION NOCTURNA.—El próximo domingo, día 4, comenzarán en la iglesia de San Tirso los Ejercicios espirituales, a los que pueden asistir, no solamente los Adoradores activos y honorarios varones, sino también toda clase de hombres.

A las siete y media de la tarde, Ejercicio preparatorio con Plática, Exposición privada del Santísimo, "Veni Creator Spiritus" cantado conforme al Ritual, Bendición y Reserva.

Todos los días habrá dos ejercicios. Por la mañana, a las siete y media, Misa y durante ella meditación.

Por la tarde, a las siete y media, Estación, Plática doctrinal y meditación.

El domingo, día 11, Misa de Comunión general a las siete y media, terminándose con "Te Deum" solemne y Bendición Apostólica con Indulgencia plenaria.

VISITA A JESUS NAZARENO.—Recordamos a nuestros lectores que hoy, primer viernes de marzo, es el día clásico dedicado por la piedad cristiana a nuestro dulcísimo Redentor Jesús Nazareno, ya para manifestarle el agradecimiento de los beneficios recibidos, ya para pedirle nuevas gracias en este día.

La devota imagen que la cofradía del Nazareno tiene en la iglesia de Santo Domingo estará todo el día expuesta a la veneración de los fieles para que puedan acudir ante ella como todos los años anteriores a cumplir su promesa.

SANTO CRISTO DE LAS CADENAS.—Por hallarse intransitable con la nieve la subida al santuario del Santo Cristo de las Cadenas, hoy no habrá Vía Crucis como en los pasados viernes de Cuaresma.

Ejercicios espirituales de la Sección Adoradora Nocturna de Oviedo

El día 4, domingo, a las siete y media de la tarde, Ejercicio preparatorio con plática, Exposición privada del Santísimo, "Veni Creator Spiritus" cantado conforme al Ritual, Bendición y Reserva.

Todos los días habrá dos ejercicios. Por la mañana, a las siete y media, Misa y durante ella meditación.

El domingo, día 11, Misa de Comunión general a las siete y media, terminándose con "Te Deum" solemne y Bendición Apostólica con Indulgencia plenaria.

Pueden asistir los hombres aunque no pertenezcan a la Adoración Nocturna.

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en las Oficinas de la Sociedad (Paraíso, 18), las once y media de la mañana del día 3 de marzo próximo, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1933, renovar parcialmente el Consejo y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán los señores accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma, o un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad, en la Central Sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros accionistas, dando cuenta por escrito al Presidente.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se advierte que si señores accionistas presentes fuesen poseedores de la misma una de las acciones en circulación, la Junta general se constituirá, deliberará y acordará únicamente una hora después de fijada en esta convocatoria.

Oviedo, 1.º de febrero de 1934. El Presidente, Ignacio HERRERO de COLLANTES.

SEÑORITA

para venta comisión, a domicilio, artículo fácil venta, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a la Sociedad Española de Automóviles y representaciones. Argüelles, 27, Oviedo.

Obras municipales paralizadas porque el Ayuntamiento no paga a los contratistas

NOTAS DE ENSEÑANZA

LA ELEVACION DE NUESTRA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

Oviedo, nervio de la vida económica y social y plaza en la que se ha reconcentrado la vida comercial de la provincia.—Un llamamiento a las autoridades universitarias y civiles

Hoy, publicamos la opinión del culto intendente mercantil don José F. Matanzas, acerca de la elevación de nuestra Escuela Profesional de Comercio a la categoría de Escuelas de Altos Estudios Mercantiles.

A nuestras preguntas, el señor Matanzas comienza diciéndonos:

—Pocas regiones de España tendrán los merecimientos que Asturias para conseguirlo. Dada la potencialidad económica de esta provincia en donde todas las actividades de este género alcanzan un desarrollo completo, —poderosa riqueza minera, agricultura y ganadería floreciente, movimiento industrial y comercial intenso— merece contar entre sus instituciones con un centro superior de estudios económicos que a la vez se dedique a la investigación y conocimiento de los variados aspectos que posee la economía regional, atienda a la preparación de la juventud en estas materias para que verdaderamente capacitadas constituyan en un futuro próximo una sólida garantía como técnicos de la Administración. Y esto sin renunciar a ser faro de donde irradien todas las iniciativas que tiendan a resolver los múltiples problemas económicos que gravitan sobre la economía asturiana, lanzando nuevas ideas para el mejor aprovechamiento de las riquezas naturales que tan prodigamente ha concedido Naturaleza a este país.

LA CONFIANZA EN LA TECNICA

Uno de los muchos errores que venimos padeciendo los españoles —añade— es el de confiar a la técnica exclusivamente la resolución de todos los problemas económicos. Es indudable que los técnicos industriales son necesarios y hasta beneficiosos a la Economía porque con su esfuerzo se consigue la reducción de los precios de coste y la cada vez más perfecta elaboración de los productos, pero se olvida de una manera sistemática y lamentable que la organización administrativa y gestión comercial, el estudio y conquista de los mercados, la publicidad, etc., etcétera, constituyen el alma de toda clase de industrias agrícolas, mineras, industriales o simplemente comerciales. En esta labor es preciso el técnico de la economía, y quienes laboran por su formación profesional y por darle la importancia que merece, son las Escuelas de Comercio. No hay que olvidar que éstas han formado el escaso personal competente de que hoy disponemos dentro de la Economía aplicada, luchando contra la frialdad del medio ambiente y la falta de protección por parte del Estado.

—¿Según eso...?

—Creemos por eso muy necesaria la difusión de las Escuelas de Comercio, y en lo que afecta a Asturias es imprescindible, por la potencialidad económica ya mencionada, la creación de una Escuela de Altos Estudios Mercantiles, ya que otras regiones españolas...

Ocasión, pescadores

Por no poder atenderle su dueño se vende un Vapor de pesca en muy buenas condiciones; características del mismo: Esloro 12,70 metros —Manga— 3,15 Puntal 1,74. Toneladas 18,33. Con tres aparatos para la pesca de Sardina, y Bo carte. Un Cerco seminuevo y dos Boliches. En condiciones de ir a la Mar inmediatamente.

Para informes, José Egüen, Unquera (Santander).

contacto con la vida industrial, minera, agrícola y ganadera del país. Hemos de tener en cuenta, como dato interesante, el verdadero interés que hay en la localidad por los estudios económicos, reflejado, en primer lugar, en el gran número de alumnos matriculados en la Escuela Profesional de Comercio, que cada año ve sus aulas más nutridas por una juventud ansiosa de adquirir estos conocimientos que con el tiempo los han de convertir en profesionales verdaderamente capacitados.

RAZONES EN PRO

—¿Qué razones cree usted más capitales para tomar esa decisión? —Abundan las razones para una decisión de esta naturaleza. No olvidemos tampoco que Oviedo por su situación geográfica en el centro de la región es el nervio de la vida económica y social asturiana. De otro lado, es cabeza de un distrito universitario, y, por tanto, es lógico suponer que un centro superior de estudios económicos se halle domiciliado en la capital, al lado de la Universidad. Además, Oviedo es plaza en la que se ha reconcentrado la vida comercial de la provincia, y donde se pulsa realmente por este carácter, todos los síntomas y vaivanes que presenta la economía asturiana. A su vez debemos tener en cuenta que es el centro de vías de comunicación y que para la enseñanza experimental de la economía es preciso estar en constante

EL RANGO DE NUESTRA ESCUELA

Se presenta ahora —termina diciéndonos— la ocasión de que nuestra Escuela de Comercio pueda ocupar el rango que ostentan otras de la Península sin tantos méritos. ¿No podrían ocuparse las autoridades tanto universitarias como civiles, los padres de familia y los estudiantes en gestionar esa elevación de categoría que tan beneficiosa habría de ser para Asturias y Oviedo en particular? El Ministerio de Instrucción pública no opondría gran resistencia si la gestión se lleva con maestría, a fin de obtener dentro de los Altos Estudios Mercantiles la especialidad Mercantil o la Actuarial o ambas a la vez.

Los interesados tienen la palabra.

Nombramiento de presidente del Jurado mixto de ganaderos

Licencias de construcción.—Denuncia de un alcalde de barrio

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, se lamentaba un concejal, de que están adjudicadas hace tres y cuatro meses, las subastas de varias obras, y ninguna de ellas habían empezado a ejecutar. Y se refería principalmente, a la construcción de un camino en Sograndio, a las del colector de San Lázaro a la Tenderina, a las de la alcantarilla de la Bolgachina y a las del lavadero de la Mortera.

A nosotros si que nos extraña que llegara a plantearse esta cuestión, porque todo el mundo sabe a que obedece esa demora, en la ejecución de las obras municipales, y el concejal que planteó esa cuestión, creemos que está también enterado de lo que pasa, pero como se trataba de producir efecto en la galería, para demostrar lo mucho que se preocupan los socialistas del paro obrero, no tuvo inconveniente en ocuparse del asunto, porque lo único que se pretendía era quedar bien ante las personas que ocupaban los escaños del público.

La causa principal de no haberse empezado las obras de referencia, obedece simplemente al desbarajuste administrativo que existe en el Ayuntamiento, del que no es tan exentos los de la minoría socialista.

Todos sabemos que hay contratistas que tienen aprobadas las liquidaciones de obras ejecutadas, desde hace algún tiempo, y esta es la hora que están esperando que se les abonen las pesetas que se les adeudan, para poder luego continuar otras que tienen a su cargo.

Que pague el Ayuntamiento los contratistas, y ya verán cómo éstos inician sin pérdida de tiempo las obras municipales que están encomendadas, pero mientras no se haga esto, vemos un camino difícil, no solamente que se siga poner en marcha aquellos trabajos que tiene acordados la liquidación, sino que de continuo con el desastre en la administración de los intereses del concejo llegará el momento, no tardará mucho, que no haya quien acuda a las subastas de obras que anuncia el Ayuntamiento.

Así que, si quieren que todo marche a pedir de boca, como vulgarmente se dice, lo primero que necesitan que hacer los concejales es bustecer el crédito municipal, despilfarrando los fondos del municipio.

A INFORME

Se envió a informe del Ingeniero municipal la denuncia del alcalde de barrio de San Pedro de los Arcos, haciendo constar el lugar denominado por Fuente Cortina, se halla convertido en depósito de inmundicia.

VARIAS CONSTRUCCIONES

Don Fidel Alonso, solicita licencia para construir una casa en Argañosa.

Doña Rosario Longoria, solicita cerrar una finca en Santo Domingo.

Don José Pérez Meana y José Ferrer, para construir en la Ciudad del Naranco.

PRESIDENTE DEL JURADO MIXTO DE GANADEROS

El Ministerio de Agricultura comunica a la Alcaldía, para que haga saber al interesado, que ha sido nombrado Presidente del Jurado mixto de ganaderos y bricantes lácteos, don Luis González.

HABITABILIDAD

El arquitecto propone se declare la habitabilidad de la casa truida en las Escuelas del Avda. del Campo de la Vega.

Hace constar en el informe ha quedado para vía pública parcela cuya superficie es de 1752,96 pies cuadrados, cuyo valor calculado a razón de 2,50 pesetas se eleva a la suma de 4.382,40 pesetas.

La primera misa de fray Leonardo Rodríguez



En Santa María de Trubia, celebró ayer por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa Fray Leonardo Rodríguez, de la Orden de Predicadores, natural de dicha parroquia. Fueron padrinos, de altar el Prior del Colegio de Santo Domingo de Oviedo Fray Estanislao Obeso y el Presbítero don Julio García Artamendi, y de mano don José María G. Guisasola y doña Teresa G. Artamendi, de Menéndez. Oficiaron de Diácono Fray Nicanor Menéndez y de Subdiácono Fray Luis de Fati mo Luque, ambos de la Orden de Predicadores. El P. Obeso pronunció un eloquentísimo sermón acerca de la dignidad sacerdotal que conmovió profundamente a los fieles. La capilla compuesta por don Marcelino López, don Fernando y don Enrique Menéndez, de la Corral Vetusta, de Oviedo, don Joaquín Rodríguez, don Cesáreo G. Rico y el señor Lastra, interpretó admirablemente la Misa a tres voces del maestros Perossi. No obstante ser día laborable, el templo se hallaba lleno de fieles que quisieron asociarse a tan solemne acto, el cual seguramente ha dejado hondo recuerdo en la parroquia. Damos la más cordial enhorabuena al nuevo Ministro del Señor y a todos sus familiares, así como a los V. Orden de Predicadores "haced muchos años".

Diputación

EL RAMO DE CONSTRUCCION VISITA VICEPRESIDENTE

Al recibirnos ayer mañana periodistas el vicepresidente Diputación, nos manifestó que había visitado una comisión del ramo de Construcción, para que se le tenga en cuenta cuando mienten las obras que, por construcción, se realizarán en el Collón Norte de la Residencia de la Cadellada. El señor Alvarez prometió hacer la petición de los fondos.

Marculeta jugará de medio centro en Buenavista

DONOSTIA TRAE UN GRAN EQUIPO

El domingo reaparecerá el gran Oscar

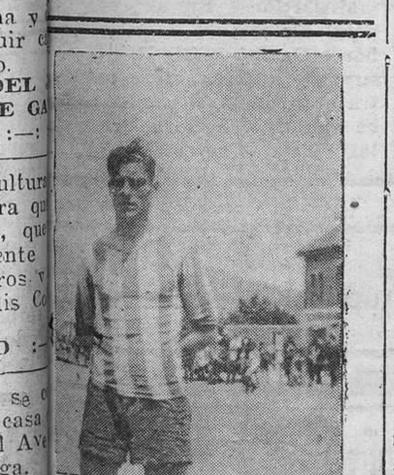
El domingo presentará el Donostia en Buenavista un gran equipo. Los visitantes vienen dispuestos a llevarse los dos puntos...

El equipo será el siguiente: Beristain; Goyeneche, Arana; Madoe, Marculeta, Adanzabal; Arondo, Cholin, Uztibidea, Ipiñortegui y Ortega.

OS JUGADORES DEL OVIEDO, BLOQUEADOS POR LA NIEVE

espera que lleguen hoy a Oviedo

Los jugadores del Oviedo todavía no regresaron de su viaje. Como el Puerto de Pajaredo estaba cerrado hubieron de darse en León, en compañía de "hinchas" azules que fueron a llamarlos con objeto de apreciar el encuentro.



Rosal de Oviedo camina seguro hacia la conquista del título de campeón asturiano de categoría. Sobresale en el once rojiblanco la figura de José Ramón, medio centro de gran talla, en quien tienen puestos los ojos algunos equipos de campanillas.

AVAD CON JABON CHIMBO

TEATRO DEL PRINCIPADO

UFILMS. la marca de los éxitos, presenta la obra que emociona, que enseña a vivir y pensar. Un film humano, un film bello, un admirable film por su acción y por su atmósfera.

PUNTERAZOS DE TOMASIN

Handicap está seguro de que a España le gana cualquier equipo. Y protesta de que no se haya incluido en el once nacional a Vega Chacho y Marín.

Vamos, Handicap, no sabemos nosotros que usted tenía en tan poco aprecio a "sus jugadores". Como a Portugal le gana cualquiera...

Cualquiera tiene ganas de hablar de fútbol. Con este frío...

Pero lo cierto es que el domingo juega el Donostia en Buenavista... y no hay otro remedio que acudir al Stadium... sin botellas, porque va a haber goles a favor de los caseros.

García Salazar ha dicho que en el equipo nacional habría sorpresas.

Marculeta de medio centro. García Salazar es un hombre de "palabra".

Zamora, a pesar de ser portero, ha sido seleccionador como portero en el equipo nacional.

En Madrid se dice: Lázcano ha jugado mejor que Vantolrá.

Valle eclipsó a Marculeta. Goyeneche y Zabalo no convencieron.

¡Qué casualidad! Porque de esto se deduce que pueden ser internacionales Lázcano, Valle y Ciria. Los tres del Madrid. ¡Qué casualidad!

Aún no salimos de nuestro asombro: el Racing de Mieres ganó al Figaredo por nueve a cero. Vamos... que ha habido "tongo".

Bueno, desde ahora en adelante el Figaredo no será el Figaredo, sino el Santoña de Figaredo.

El domingo se termina la Liga. Para algunos ya se terminó hace tiempo. Estos traían los calcetines cayendo.

Se aplazó el combate Carnera Tomm y Louhgran.

Por este motivo, sabemos que un sanatorio de Nueva York exigirá una indemnización a Louhgran por no cumplir el contrato establecido.

Louhgran debía ocupar una habitación en dicho sanatorio momentos después de haber intentado pelear con Carnera.

"Excelsius" de Bilbao dice que no está bien la inclusión de Regueiro en el equipo nacional, por que el irunés no juega con el delantero centro.

Y decimos nosotros: Regueiro juega con el balón... y ya está bien.

Y como hay crisis total de Gobierno... no tomaremos una gaseosa.

Y punto. final

Acontecimiento bibliográfico

Lo ha sido el extraordinario de "El Debate".--Sesenta y cuatro grandes páginas con sendos trabajos sobre nuestra Historia intelectual

Permitásenos registrar todavía este acontecimiento bibliográfico español, que lleva esta fecha: Febrero de 1934. Que este número con que el gran diario católico inaugura pública y solemnemente su magnífica maquinaria nueva, las rotativas más veloces de Europa, conmemorando con él el XII aniversario de la Coronación del Pontífice reinante, no pierda su palpitable interés con los primeros días de su publicación; por que, verdaderamente extraordinario, no inserta en sus grandes páginas artículos propiamente periodísticos, de actualidad más o menos efímera, sino fragmentos históricos de valor permanente, sin tesis de capítulos para la Historia interna, intelectual y espiritual de España, a los que podemos y debemos volver con fruto en reiteradas provechosas lecturas.

Ni es otro el propósito de la Junta Central de Acción Católica, al iniciar con este gran esfuerzo su campaña o cruzada "Pro Ecclesia et Patria", que "sacudir la memoria de España", desplegando ante sus ojos como un manto de Reina preciosamente recamado, la rica estrofa de su Historia. A la sombra de sus gloriosas instituciones tradicionales, el genio hispánico, ya consubstancialmente católico, va tramando la aurea urdimbre in mortal. En una selección de trabajos excelentes, el gran diario nos muestra el primer florecer del Cristianismo en nuestro suelo, traído, como por un viento poderoso, manso y fecundo, por la voz de Santiago, San Pablo y los Varones apostólicos; nos muestra esas tiernas flores evangélicas, regadas bien pronto con la sangre de nuestros mártires, cantados por Prudencio en sus himnos vibrantes, y cuyos nombres son "astros en el cielo y amapolas sobre la tierra ibérica". Vemos a España dar en el siglo IV un Papa, un Emperador romano y el defensor de Nicea; vemos formarse la unidad religiosa de España, en lucha con el individualismo selvático y las supersticiones de los bárbaros, que la Iglesia romaniza y cristianiza; vemos llevarse a cabo la organización política y social de la nación por los Concilios de Toledo.

En la época medieval, los monjes pueblan y civilizan los territorios de la Reconquista, iniciada por Don Pelayo en la sacra montaña de Covadonga; una corriente de cultura y progreso fluye por el camino de Santiago de Compostela; el Arzobispo don Raimundo crea y dirige la obra de los traductores de Toledo, estudiada por el docto arabista A. González Palencia, mientras el gran orientalista don Miguel Asín discierne el influjo de la España cristiana en el mundo islámico. "El manto granítico de San Juan de la Peña protege durante tres siglos las llamaradas del heroísmo aragonés"—escribe Justo Pérez de Urbel: Castilla nace entre un bosque de lanzas —la más ardida e

invicta, la del Cid, culmina sobre todas, alta y brillante como una estrella—; Castilla la gentil nace entre un bosque de lanzas y la paz de las cogollas monacales, en tanto el alma de Navarra vibra en San Salvador de Leyre.

Esto es apenas un tejido de algunos epígrafes, y estamos aún a la mitad de la primera parte de este doble número ingente. Digamos todavía más ligeramente lo restante.

Estudios diligentes y esmerados de nuestras grandes figuras medievals: del valenciano San Vicente Ferrer, de los castellanos Santo Domingo de Guzmán, Jiménez de Rada y Gil de Albornoz, de los teólogos y humanistas, de los franciscanos protectores de Colón y del descubrimiento de América, y de un gran colaborador de los Reyes Católicos en la política nacional, el Cardenal Mendoza —digamos predecesor del Cardenal Cisneros, cuyo severo perfil también aquí se traza—, el célebre Cardenal de España, hijo de aquel gentilísimo poeta que lleva por antonomasia el nombre de Marqués de Sanfillana.

Vemos con ufania alzarse en el pórtico de la segunda parte de este doble número, como ante la portada plateresca de la Universidad salmantina, la noble figura del príncipe de nuestros lirios. Teólogo tomista y poeta platónico, inspirado y sabio, metafísico y humanista, Fray Luis de León es la más acabada síntesis del Renacimiento y la mejor encarnación del armonismo hispano. Ya lo dijo Menéndez y Pelayo: "La fórmula más alta de esta conciliación entre la "unidad" y la "diversidad" se encuentra en aquellos diálogos de los "Nombres de Cristo", que sólo con los de Platón admiten paralelo por lo artísticos y luminosos..." Por otra parte, toda la cultura, todo el pensamiento y todo el genio de España, llevan hondamente grabado el sello castizo, tradicional, sacro y glorioso, que pudiéramos decir bellamente con Quintana: "Su centro de oro y su blasón divino". Vemos en estas páginas cómo los Trinitarios rescataron a Don Quijote de la Mancha, libertando a Cervantes, cautivo en Argel, al precio de 500 escudos "en oro de España". Y luego las triadas esplendorosas del más áureo pensamiento español: La de los grandes filósofos, Lulio, Vives y Suárez; la de los grandes místicos y ascéticos, Fray Luis de Granada, San Juan de la Cruz y Santa Teresa; la de los grandes pintores de Cristos, Virgenes y Santos, Murillo, Zurbarán y Velázquez; la de los creadores de nuestra dramaturgia, Lope, Tirso y Calderón; y, además de otros muchos cuya enumeración no cabe ya en este tan incompleto índice, como en lo antiguo San Isidoro de Sevilla, como el P. Mariana y Jovellanos, las triadas de los grandes pensadores del siglo XIX, Balmes, Donoso, Menéndez y Pelayo. Todos españoles españolísimos, todos católicos y monárquicos, ("Para Balmes —dice el articulista de "El Debate"— los dos grandes polos de nuestra historia son la Religión y la Monarquía". Y añade: "Balmes sostuvo, respecto de la Monarquía en España, una doctrina que forma también parte del ideario de Menéndez y Pelayo"). He ahí las firmes columnas del pensamiento patrio. Cierra este número con broche de oro, lo que es en verdad "La

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

"LA MUJER PINTADA"

Este film editado por la "Fox", recoge la historia de una de esas mujeres que empiezan su vida equivocada en la calle para pasar a ser carne mercenaria de proletarios cabarés de algún puerto donde hacen escala buques de todas las procedencias y entretener a las tripulaciones con sus canciones picantes y danzas frívolas.

Son las mujeres pintadas deslumbrantes con sus trajes de lentejuelas que llevan el alma dolorida por los embates de la vida.

Kiddo, es la amiga o compañera del capitán Boytone, que comanda la fragata "Cruz del Sur". El viejo lobo marino es brutal en su modo de expresar su afecto a Kiddo, quien después de recibir malos tratos de su amante a bordo del barco que dirige y en donde se oculta de la persecución de la Policía por haber agredido a un marino que intentó de abusar de su Singapore, es desembarcada en una isla del tráfico de pescadores de perlas, donde se enamora de Tom, porque le promete elevarla a la categoría de esposa.

La tragedia surge por último cuando el buque regresa a buscar a la capitana.

Muere Boytone a manos de Jim, y la felicidad continúa para Kiddo al lado de Tom.

Película de acción y de cálido aliento humano, donde la bella Spencer Tracy hace una Kiddo con su arte impecable del estudio de las pasiones y de la vida.

Hay en toda la película una gran propiedad en reproducir este trozo de vida de la mujer dolorida por los hachazos del destino, intensamente dramática.—G.

TORNER -OPTICO- GAFAS, LENTES, ETC. ESCANDALERA, 6-OVIEDO-TUÑO, 1330

voz de todo un pueblo, la palabra omnidocente de Menéndez y Pelayo, en su prosa cincelada de subidos quilates, maravillosa y única. El genio sintético del más genial polígrafo tiende sus alas de águila sobre el panorama gloriosísimo de nuestra Historia, sobre el doloroso espectáculo de la decadencia y de la posible disgregación nacional. Son muy para meditar las palabras del sabio: "España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; esa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cataclismo de los Arévacos y los Vectones o de los reyes de Taifas." Tales estas dos soluciones de continuidad en su Historia: las Cantones separatas. Pugnemos cada día por que el dramático parentesis se cierre; luchemos por la restauración gloriosa de la Historia de España, por que "torne a brillar para España la gloria del Señor y acudan las gentes a su lumbré y los pueblos al resplandor de su Oriente."

Tal, para mí, el sentido de este número extraordinario, tan digno de alabanza y de estudio, que pone un hito en el camino ascensional de la Prensa de España.

Casimiro CENFUEGOS

S. A. G. E. — TELEFONO 3308 Viernes 2 de marzo de 1934 GRAN MODA a las 7,15 ESPECIAL a las 10,30

TUMULTOS

Inimitable interpretación de EL ORELLE y CHARLES ROYER

Diez mil metalúrgicos de Madrid presentan un oficio de huelga

Información comercial y financiera

LA CRISIS PRODUCE BUENA IMPRESION EN EL MERCADO

Se intensifican los valores de electricidad

MADRID.— Buena impresión en el mercado al abrir esta nueva jornada con el planteamiento de la crisis total. Los deseos en la Bolsa se han cumplido plenamente. Es ésta la primera fase de los propósitos que ayer se hacían públicos, los de la formación de un Gobierno centro-derecha.

Pero esto no quita para que las tendencias del mercado hayan sido variadísimas en el transcurso de los acontecimientos del día. La Bolsa, como en todas las ocasiones, vive pendiente del último incidente, de todos los detalles del proceso político, en el que están puestas otra vez las esperanzas.

La sesión empezó con alguna firmeza, pero se enfriaron los ánimos en algún momento, ante temores difusos e inconcretos. Más tarde se repusieron un poco los espíritus, pero no logra esclarecerse totalmente el ambiente.

No se sabe nada de política y la gente espera a conocer las primeras impresiones de las consultas presidenciales.

En Fondos públicos la situación refleja general marasmo. Son varias las clases que se limitan a cumplir a a repetir cambios.

Le reacción llega al corro de valores de electricidad y se intensifica por momentos. Para Rif portador salió al principio dinero a 305 por 308 papel. Pero descienden al final hasta 303, dinero, fin corriente.

Típico es el movimiento que se observa en el grupo ferroviario. Abren con alguna firmeza, se debilitan después y reaccionan algo; pero sin gran eficiencia. El ejemplo es Alicante, que abren a 226, baja a 224 y reaniman, hasta que dar con dinero a 225.

En Norte, en Petrolitos, en Azucareras, en Explosivos, no se hace nada. Toda es expectación. Norte quedan a 251,50 por 250,50 y Explosivos tienen papel al contado a 669.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100, 70,25; G y H, 68.

Exterior, 4 por 100, 82,35.

Amortizables.— 4 por 100, 80,25; 5 por 100 1900, 93,55; 5 por 100 1917, 89,25; 5 por 100 1926, 99,90; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100; Idem con impuesto, 87,80; 4 por 100 1928, 88; 3 por 100 1928, 73,75; 4,50 por 100, 93,75; 5 por 100 1929, 100.

Bonos oro, 221,75.

Tesoros, 102,50.

Ferrovial 5 por 100, 98,75.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100, 89.

Ayuntamientos.— Empréstito interior 1909, 115; Mejoras urbanas, 1923, 75; 1929, 84; Ensanche e interior 1931, 83.

Garantía del Estado.— Hidrogr. del Ebro, por 100, 80,20; Transatlántica 1928, 99,85.

Cédulas.— Hipotecario 5 por 100, 94,80; 6 por 100, 101,35; Crédito Local 6 por 100, 104; 5,50 por 100, 88,20; Interprovincial, nada; 6 por 100 1932, 97.

Efectos públicos extranjeros.— Cédulas argentinas, 84,20.

Acciones.— Exterior, 49; Hispano Americano, 793; H. Española, 127; Chade, contado, 149; Sevillana, 47,70; Telefónica, preferentes, 109,25; Ordinarias, 107,60; Rif portador, 303; fin próximo, 304; Nominativas, 238; Felguera, contado, 40,50; fin próximo, 40,75; Pórforos, 252; M. Z. A., 223; fin corriente, 224; Norte, fin corriente, 102,50.

Obligaciones.— Gas Madrid 6 por 100, 94,50; Sevillana, novena 101,50; Norte, primera, 91,35; segunda, 55,50; Almansa-Valencia, 53; Pamplona, 87,25; A. Ariza 256; H, 86,50; Española de Petróleos, 83,50; Peñarroya, 82.

Moneda extranjera.— Francos, 48,65; ídem suizos, 238,37; Belgas, 172,37; Liras, 63,80; Libras, 37,55; Dólares, 7,43; Marcos oro, 2,93; Escudos portugueses, 34,40; Pesos argentinos, 2,54; Coronas noruegas, 4,98; Checas, 30,65; Danesas, 7,58; Suecas, 1,94.

ALCALA GALIANO INGRESO EN LA CARCEL

El motivo, un artículo publicado en "A B C"

MADRID.—Ayer tarde ha ingresado en la cárcel el escritor y colaborador de "A B C" don Alvaro Alcalá Galiano.

Interrogado sobre esta detención el jefe superior de Policía, manifestó que la Policía no había intervenido para nada en el asunto.

Se supone, por referencias particulares, que la detención del señor Alcalá Galiano ha sido motivada por un artículo que publicó "A B C" y que fué denunciado por el fiscal.

EL ALTO COMISARIO, A ALHUCEMAS

Se muestra muy reservado

SEVILLA.—El alto comisario salió para Villa Alhucemas, una vez terminada su visita a esta zona.

En sus declaraciones se ha mostrado muy reservado, sobre todo en el aspecto referente a la política en relación con las plazas de soberanía y la zona de protectorado.

EL T. DE GARANTIAS TRATA DE LOS RECURSOS DE AMPARO

Aprueba artículos del anteproyecto de Reglamento

MADRID.—En la sesión celebrada ayer por el Pleno del Tribunal de Garantías se pusieron a discusión los artículos del anteproyecto de Reglamento relativos a los recursos de amparo. Fueron aprobados en su totalidad.

A continuación se examinaron los artículos referentes a la responsabilidad criminal en que pueda incurrir el presidente de la República en el ejercicio del cargo. Fueron aprobados varios de ellos.

Quieren la jornada de cuarenta y cuatro horas

El secretario de la Federación Patronal de la Construcción dijo que la trascendencia de este conflicto es enorme, pues, incluso, puede extenderse a toda España, si los distintos gremios exigen tal jornada.

LA C. ELECTRICA DE PUERTOLLANO, AL PARO

MADRID.—El secretario de la Federación Patronal de la Construcción, señor Baixeras, hablando del conflicto que van a plantear los metalúrgicos de Madrid, ha manifestado que los obreros alegan, para ir a la huelga, que quieren la jornada de cuarenta y cuatro horas, concedida ya a los del ramo de la edificación.

Indudablemente el culpable del conflicto que se avecina es el ministro del Trabajo, que impremeditadamente concedió la jornada citada a los obreros de la edificación para así arreglar momentáneamente el conflicto que ahora resurge, pues todos los demás obreros solicitan la misma concesión. El oficio de huelga ha sido ya presentado por la Sociedad "El

Baluartes", afecta a la U. G. y a la que apoyarán los sindicalistas, anarquistas y comunistas. Este conflicto afecta a unos 500 mil hombres. Cree que hay un ánimo de perturbar que de conseguir reivindicaciones de tipo económico.

Por último manifestó que la trascendencia de este conflicto es enorme, pues incluso puede extenderse a toda España, si los distintos gremios exigen las cuarenta y cuatro horas.

PARO DE 110 OBREROS CIUDAD REAL.—Se ha declarado en huelga ciento diez obreros de la Central Eléctrica de Puertollano, de la Compañía Peñarroya. El servicio está atendido por los ingenieros de la Empresa.

LA BENEMERITA DETIENE A CINCO INDIVIDUOS

Asaltaron un establecimiento e hirieron a un guardia

BILBAO.—La Guardia civil de Las Arenas ha detenido a cinco individuos que asaltaron noches pasadas un establecimiento de aquella localidad e hirieron al guardia Francisco Serrano.

Entre los detenidos se encuentra el individuo que disparó contra el citado guardia.

Al mismo tiempo, la Benemérita ha logrado recuperar la mayor parte de lo robado.

Gil Robles y Cambó al muerzan juntos

Se dice que trataron de la solución de la crisis

MADRID.—En un céntrico hotel almorzaron ayer los señores Cambó y Gil Robles. Se supone que en esta comida trataron de la situación política actual y de la solución de la crisis que se tramita.

Nuestro teléfono: 15



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Avelino de la Puente Armayor

falleció en Madrid el día 3 de Marzo de 1933
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos don Zoilo, don Gil, don Serrano, don Alfonso (ausentes), doña Teresa, doña Cristina, y doña Esperanza; hermanos políticos doña Floja Barrio, doña Dolores Wirichaga, doña Dolores Domínguez (ausentes) y don Paulino Suárez; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades y personas piadosas te encomiendan a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana sábado, día 3, en la Capilla del Instituto Teresiano a las siete y media; en la iglesia parroquial de San Tirso el Real, de esta ciudad, a las ocho, ocho y media y nueve; en el Convento de las MM. Agustinas de Gijón, a las ocho y nueve de la mañana, y en Sobrescobio, en la iglesia parroquial de San Andrés de Agues, los días 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, serán aplicadas por su eterno descanso.



EL SEÑOR

Don José Hevia Díaz

Ayudante Facultativo de Minas y Fábricas Metalúrgicas
falleció en su casa de la Fábrica (Barrio), a las cinco de la tarde de ayer, jueves, día 1 de marzo de 1934
A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Carolina García; hijos don Eugenio, doña Marina, don Yvan, doña Matilde, don José Luis, don Eduardo, doña María del Pilar y don Cirino; hermana, doña Vicenta; hijos políticos, doña Teresa Villoria, don Modesto Iglesias, doña Amparo Garrido, doña Mauricia Uroza, doña Nieves Vázquez y don Fernando Tirador, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de la Rebollada, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las diez y media, en la iglesia de la mencionada parroquia, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

La Mesa del partido socialista demócrata de Viena, declarada sospechosa de alta traición

Alba informa a Lerroux de los términos de su consulta

El jefe del Gobierno, Martínez Barrio y Lara dan cuenta de las suyas respectivas. -- Los ministros se reunieron en Consejo

SOLO HUBO UN CAMBIO DE IMPRESIONES

MADRID.— A primera hora de la tarde llegó al señor Lerroux a su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita del embajador de Inglaterra y la de una comisión de intereses mineros de Huelva, acompañada del diputado señor Rey Mora.

Poco antes de las seis llegó el presidente de la Cámara, quien pasó seguidamente a conferenciar con el señor Lerroux. El señor Alba abandonó la Presidencia cuando los ministros iban a reunirse en Consejo, y al salir dijo que no tenía nada que manifestar, pues de los términos de su consulta había ya dado cuenta a la salida del Palacio.

—Yo he venido—agregó— a comunicar los términos de esta consulta al jefe del Gobierno, como es de rigor.

Como un periodista le preguntara si tenía alguna impresión acerca de la solución de la crisis, contestó el señor Alba que ninguna, pues aún era pronto para ello, toda vez que él había sido el primero de los que han de ser consultados.

Los ministros llegaron a la Presidencia alrededor de las seis de la tarde. A preguntas de los periodistas manifestaron que ignoraban el estado de la situación política. Se reunieron en Consejo a las seis y cuarto de la tarde.

SALIDA DEL CONSEJILLO

MADRID.— El señor Martínez Barrio no llegó a la Presidencia hasta las siete de la tarde, después de evacuar su consulta en Palacio. Al entrar no hizo manifestaciones.

A las ocho empezaron a salir los ministros.

Interrogado el señor Martínez Barrio, dijo que no había nada y

que la reunión se había limitado a un ligero cambio de impresiones. Agregó que marchaba al Ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias que hubiesen llegado de provincias.

Los demás ministros coincidieron en asegurar que no había nada de particular.

El señor Lerroux, al salir, manifestó lo siguiente:

—Ha sido un cambio de impresiones y, como es natural, hemos hablado de la situación política.

También nos hemos enterado de la lista de señores que van a ser consultados. Y por otra parte los señores Martínez Barrio, Lara y yo sólo hemos dado conocimiento a nuestros compañeros de las consultas que hemos evacuado.

Desde luego, no hemos tomado ningún acuerdo en la reunión, porque, como somos un Gobierno dimisionario, sería una indelicadeza. Además no ha sido un Consejo, porque en estas circunstancias el Gobierno se reuniría sólo ante cosa grave de orden público.

—Parece que las noticias llegadas de Barcelona tienen gravedad—le dijo un periodista.

—Pues, concretamente, no sabemos nada. Parece ser que se ha organizado allí una manifestación no sabemos si separatista o de la Esquerda, como protesta contra la posible entrada en el Gobierno de algunos elementos de la Lliga. Pero ya les digo que concretamente no tenemos noticias.

—¿Irán usted por la noche a ver al Presidente de la República?

—No, porque no hay necesidad.

—¿Y mañana?

—Supongo que, como es costumbre en estos casos, el Presidente me llamará para darme cuenta del desarrollo de la crisis, como jefe del Gobierno dimisionario. Terminó diciendo que se iba a descansar.

VARIOS CATOLICOS IRAN DE MADRID A SEVILLA, A PIE

Quieren cumplir una promesa religiosa

MADRID.—Un grupo de animosos católicos, integrado por don Aurelio Ganiza Holina, don Juan Manuel Rubio López y don José Bonilla de Albornoz, emprenderán el próximo sábado la partida para Sevilla, viaje que piensan efectuar—por cierto, sin dinero—a pie, para cumplir una promesa que terminará con su asistencia como penitentes en la procesión del Viernes Santo.

CONSEJO DE DISCIPLINA CONTRA TRES ESTUDIANTES

A uno se condena con la pérdida de los exámenes de junio

MADRID.—Ayer se ha celebrado el consejo de disciplina contra tres estudiantes de Medicina, acusados de asalto al local de la F. U. E. en la Facultad.

El estudiante Agustín Aznar ha sido condenado a perder los exámenes de junio y los otros dos estudiantes han sido absueltos.

Entre los estudiantes había gran efervescencia y se habían recogido 800 firmas abogando por los acusados.

Más de un centenar de fascistas, con el señor Ruiz de Alda al frente, hicieron acto de presencia en la Facultad.

No ocurrieron incidentes. Únicamente el catedrático señor Negrín fué saludado con una pita.

DON PEDRO COL, COMISARIO DE ORDEN PUBLICO

Expediente a los comprometidos en la cuestión del juego

BARCELONA.—El consejero de Gobernación dijo a los periodistas que en el último Consejo celebrado se había aceptado la dimisión presentada por el comisario de Orden público, señor Ramón Amat, e instruir expediente a los funcionarios que puedan resultar comprometidos en la cuestión del juego. Asimismo, se acordó nombrar comisario de Orden público a don Pedro Col y jefe de servicio de la Comisaría al coronel de la Guardia civil, retirado, don José Casellas.

T O R E N O A las 7 y cuarto y 10 y media acontecimiento cinematográfico ESTRENO del grandioso drama andaluz REJAS Y VOTOS. Cantada y hablada en español. Saetas. Fandanguillos. Cantos populares por el "Niño de Caravaca", el "Niño de Lucena" y Lola Cabello.
JOVELLANOS A las 7 y cuarto y 10 y media, CATALINA BARCENA, en su obra genial: PRIMAVERA EN OTONO, con RAOUÍ ROU-LIEN y ANTONIO MORENO.

Sus miembros compareceran ante los Tribunales

Algunos directivos del partido huyeron al extranjero. Se descubre un plan de alarma socialista

NOVENTA Y OCHO DETENCIONES

VIENA.—Los veinte individuos que integran la Mesa del partido socialista demócrata han sido declarados sospechosos de alta traición. En vista de ello, todos los miembros de la Mesa de dicho partido comparecerán ante los Tribunales para ser juzgados. Algunos de los componentes de la directiva del partido han huído al extranjero.

ción de los "heimeheren", que hacían patrullas por la frontera austro-bávara y que, perdidos, se internaron por el territorio alemán, han sido detenidos por los guardias fronterizos alemanes.

ALARMA SOCIALISTA

VIENA.—La Policía de Salzburgo, que había encontrado armas y municiones en los domicilios de diversos socialistas, hallado un plan de alarma socialista, en el que se señala todas las disposiciones para provocar un movimiento

NOVENTA Y OCHO DETENCIONES

VIENA.—Noventa y ocho individuos pertenecientes a la organiza-

"Renovación Española" indica un Gobierno Melquiades Alvarez

Estima que contaría con mayoría absoluta.-- Entrarían los agrarios, la "Ceda", la "Lliga", los liberales demócratas y algunos radicales.

LO QUE OPINA EL SEÑOR CALDERON

MADRID.—Los señores Honorio Maura y Abilio Calderón opinaban ayer tarde que el paso dado por el Sr. Lerroux queriendo dejar la crisis reducida a una crisis parcial, ha sido una equivocación que ha tenido el presidente del Consejo la solución—dijo el Sr. Maura—es un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez, que cuente con los agrarios, la C. E. D. A., la Lliga y los liberales demócratas y algunos radicales disconformes con la posición izquierdista del Gobierno. Un Gobierno así constituido podría formar una mayoría absoluta para hacer frente a los problemas que hay que resolver en pleno Parlamento.

El Sr. Calderón agregó a esto que si el Sr. Lerroux pretendía formar un Gobierno como el actual no podría ser el jefe del Gobierno, y el Jefe del Estado tendría que pensar en otra personalidad.

EL CONDE DE VALLELLANO

MADRID.—Para el conde de Vallellano la solución más viable es un Gobierno Melquiades Alvarez, contando con la C. E. D. A. y la liga, y, desde luego, con los agrarios. Este Gobierno contaría seguramente con la benevolencia de los radicales, que no podrían ne-

garse al requerimiento del señor Melquiades Alvarez. Después, se extrañó mucho de que haya sido llamado a consultar el Sr. Lara.

MANIFESTACION SEPARATISTA EN BARCELONA

BARCELONA.—Ayer noche se formó una manifestación que se dirigió por Las Ramblas, llevando banderas separatistas y dando vivas a Cataluña y muera a los políticos. Al llegar a la altura de la calle de Fernando, les salieron al paso los guardias que dieron una carga y se apoderaron de las banderas.

SE CONDENA A 28 Y 17 AÑOS A LOS ASESINOS DEL SEÑOR NEBOT

Indemnizarán con 50.000 pesetas a la familia de la víctima

VALENCIA.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra los dos asesinos del farmacéutico señor Nebot. Se condena a veintiocho años de reclusión a Vicente Cervero, y a quince a Ramón Martínez, pues a éste se le aprecia la atenuante de ser menor de edad. Se les condena a 50.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

La "Empresa de Prensa Española" dice que los obreros dejaron el trabajo sin previo aviso

Considera despedidos a todos los que abandonaron sus labores.--Se reconoce la ilegalidad de la huelga planteada

MADRID.—La empresa de "Prensa Española" ha notificado al Jurado mixto de Artes Gráficas el hecho de que los obreros habían abandonado los talleres sin previo aviso. La empresa, a su vez, en uso de las facultades que las leyes le conceden, considera despedidos a todos aquellos que han abandonado el trabajo. El presidente del Jurado mixto convocó a una reunión, que se celebró ayer tarde, en la que expusieron sus puntos de vista los representantes patronales y obreros. La representación patronal presentó una proposición, por la que el pleno del Jurado mixto reconoce la ilegalidad de la huelga planteada y, en consecuencia, la rescisión de las obligaciones deriva-

das de los contratos de trabajo que dicha empresa tenía celebrados con sus obreros. Por su parte, los representantes obreros pretendieron el reconocimiento explícito de un monopolio a favor de cierta organización obrera para el suministro de obreros de todas las secciones de los talleres de "Prensa Española", y un reconocimiento implícito de infracción de las bases de trabajo, cometido por la empresa. Como los puntos de vista de ambas partes eran absolutamente opuestos, se levantó la se-

Último y más perfecto modelo en pierna artificial. Talleres, Sanatorio Alvarez, Oviedo.

Gil Robles no quiere entorpecer la resolución de la crisis

UN MONSTRUO MARINO DE ESPECIE DESCONOCIDA

Mide cerca de ocho metros de largo

PARIS.—De uno de los pequeños puertos de las proximidades de Cherburgo, el de Querqueville, ha llegado la noticia de que ha varado en su playa un monstruo marino de especie desconocida allí, y que se cree pariente del célebre monstruo del lago Ness, de Escocia, porque es muy parecido, a juzgar por los informes que de él se tienen. Mide cerca de ocho metros de largo. Tiene cabeza pequeña y su cuello mide algo menos de un metro. Cu color es azul grisáceo y está provisto de dos aletas laterales y una a lo largo de la espina dorsal. El cadáver del pretendido monstruo será sometido al examen de profesores de Historia Natural, pues podría entenderse que perteneciera a alguna especie conocida, pero no frecuentemente en estos parajes.

LOS PERMISOS PARA IMPORTAR VINOS A LOS ESTADOS UNIDOS

Caducan el 30 de abril

MADRID.—En el ministerio de Estado han facilitado ayer una nota en que se dice que el 30 de abril próximo caducará la validez de los permisos que se hayan obtenido del Gobierno de los Estados Unidos para la importación de vinos españoles, y se advierte a los exportadores ésto, a fin de que antes de esa fecha estén ya en los Estados Unidos los vinos que se destinen a aquel mercado.

La Embajada de España en Washington ha conseguido del Departamento del de Estado, la seguridad de que en el curso de esta semana se darán todos los permisos correspondientes a la cuota que ha sido asignada. Los exportadores que deseen enviar vinos a Norteamérica y no hubiesen obtenido el correspondiente permiso, pueden dirigirse a la Embajada de España en aquella capital para que sean atendidos en lo posible.

APALEA A UNA MUJER Y HACE FRENTE A UN GUARDIA

En la Comisaría habla en cinco idiomas

BARCELONA.—Ayer noche, en la Plaza de Palacio, varios transeúntes pretendieron impedir que un sujeto siguiera apaleando a una mujer; pero el desconocido les hizo frente. Llegó un guardia y el alborotador la emprendió con él a golpes, produciéndole algunas lesiones. Reducido, fué llevado a la Comisaría, donde dijo llamarse Miguel Hernández Ferrer.

Al darse cuenta de que en la Comisaría se le conocía, comenzó a hablar sucesivamente en inglés, francés, alemán e italiano. Pero como el señor Montero, juez que le tomaba declaración, conocía dichos idiomas, terminó por declarar en español.

Parece ser que se trata de un apache argentino que asesinó en Francia un guardia y que está vagando por diversos países.

Se abstiene de hacer declaraciones sobre el momento político

La minoría agraria da un voto de confianza a Martínez de Velasco.-Casanueva dice que la C. E. D. A. no formará parte de un Gobierno provisional.-Tendría este carácter el que se dedicase a aprobar los presupuestos

GOICOECHEA DICE QUE LA CRISIS SE AGRAVA PARA LERROUX

MADRID.—Interrogado si hacer ninguna declaración, pues si pudieran entorpecer la tramitación dijera podía ser mal interpretado.

EL SEÑOR LARA :—

El señor Lara, último consultado, salió a las siete y veinte. Abordado por los periodistas, dijo:

—El señor Presidente de la República me ha preguntado más ampliamente sobre la posibilidad de la aprobación de los presupuestos presentados a la Cámara. Le he dicho lo que yo expuse en el salón de sesiones. Que haciendo un sacrificio y celebrando sesiones dobles, se podían aprobar para que rigieran en primero de abril. Luego me preguntó sobre la cuestión política, y le contesté que, a mi juicio, la única solución posible es un gobierno semejante al dimisionario que, presidido por el señor Lerroux, tenga por base el partido radical y un matiz auténticamente republicano.

HOY, SERA LLAMADO

GIL ROBLES :—

Hoy serán llamados a consulta por el Presidente de la República, los señores siguientes:

- Diez y media, señor Negrin, socialista.
- Diez y cuarenta y cinco, Señor Martínez de Velasco, agrario.
- Once, señor Santaló, Esquerra.
- Once y cuarto, señor Maura, conservador.
- Once y media, señor Barcia, izquierda republicana.
- Once y cuarenta y cinco, señor Cambó, Lliga.
- Doce, Melquiades Alvarez, liberal democrata.
- Doce y cuarto, señor Gil Robles, GEDA.
- Doce y media, señor Horn, nacionalista vasco.

MADRID.—Al levantarse la sesión, los diputados comentaron la situación política en los pasillos. Los populares agrarios se mostraban extrañados de que la crisis se hubiera planteado totalmente y decían que en la reunión del miércoles se adoptaron acuerdos secretos, de los que ya se haría intérprete el Sr. Gil Robles.

OPINION DE LA MINORIA AGRARIA :—

MADRID.—Ayer noche se reunió la minoría agraria en su domicilio social, para tratar de la situación política. Martínez de Velasco comunicó que se había acordado darle un voto de confianza para que intervenga en el desarrollo de la crisis y exponga la posición de la minoría ante el jefe del Estado. Se le preguntó si el nuevo Gobierno formarían parte los agrarios, y replicó que aún no sabía cómo sería el nuevo Gobierno.

Se le insinuó que acaso fuera el Sr. Lerroux y, entonces, el jefe de la minoría agraria replicó: "Depende de la forma en que se haga el ofrecimiento. Pues estas cosas no pueden resolverse a priori, sino con conocimiento de causa".

Sr. Gil Robles acerca de la crisis y su solución, dijo que no quería a situación política es muy delicada y no quería que sus palabras de la crisis y, por consiguiente retrasar su solución, y lo que

ri, sino con conocimiento de causa".

Nada más quiso decir el señor Martínez de Velasco. Parece que en el cambio de impresiones habido pudo concretarse la aceptación de una posible colaboración en un Gabinete Lerroux a base de una coincidencia mínima de programa, como es la inmediata aprobación de proyectos de haberes del Clero, ley de Términos municipales, etc. y otros problemas apremiantes. No parece que se piense condicionar la entrada en el Gobierno a que formen también parte otros grupos políticos.

PUEDEN COLABORAR :—

El Sr. Royo Villanova, con quien hablamos ayer noche, confirmó el voto de confianza al señor Martínez de Velasco. Nada quiso decir sobre la posición adoptada por la minoría. En su concepto pueden colaborar los agrarios a base de que se coincida en la aprobación inmediata de determinados proyectos, algunos de los cuales figuran en el orden del día, y si no se han discutido ha sido por el veto socialista. Voto que no puede tolerarse, sino que hay que vencerlo. En su opinión, no se puede poner como condición el que colaboren también los populares agrarios. Nosotros somos más viejos y debemos afrontar el encontronazo y aun exponernos al fracaso para que los jóvenes queden como reserva.

EL SEÑOR ROYO VILLA-

NOVA :—

MADRID.—Royo Villanova entiende que el Gobierno que se forme debe estar presidido por don Alejandro Lerroux; pero, desde luego, en él no deben entrar elementos catalanes. La Lliga aún menos que la Esquerra, ya que ha fracasado en las últimas elecciones celebradas en Cataluña. Y en cuanto a la Esquerra, no cree que encuadrara en un Gobierno de matiz derechista.

Le parece que al Gobierno se le vará algún elemento agrario, pues entiende que la C. E. D. A. no aceptará ningún cargo ministerial. El, desde luego, no entrará en el Gobierno, si de éste formara parte algún catalanista, pues no está dispuesto a cambiar de pensamiento.

En el Gobierno podría entrar don Miguel Maura, o algún afín suyo. En fin, cree que el Gobierno tendrá la misma composición, poco más o menos, del anterior, salvo el cambio de los tres ministros izquierdistas por otros tantos derechistas.

EL SEÑOR CASANUEVA

El señor Casanueva ha dicho que la solución de la crisis está en el señor Lerroux, si éste no se empeña en formar un Gobierno exactamente igual al dimisionario. Si insiste en esos propósitos, indudablemente ha de ser jefe del futuro Gobierno otro político. Y habrá que descartar la figura de Le-

rroux... Por mucho que dure no podrá vivir este Gobierno más que hasta que se aprueben los presupuestos, si es que se decide a presentarlos a las Cortes. En caso contrario, menos aún.

Como se le preguntase si la C. E. D. A. entraría en ese Gobierno, respondió que no, como tampoco la Lliga. La ampliación del Gobierno tiene un límite, que sería llegar hasta los agrarios. De ahí no se puede pasar ahora.

EL SEÑOR GOICOECHEA

MADRID.—El señor Goicoechea ha dicho que la crisis se debe, como es notorio, a una indicación del Jefe del Estado. Esto se agrava para el señor Lerroux. Si éste se empeña en formar un Gobierno minoritario de la estructura del actual, no habrá resuelto nada y habrá que pensar en otro presidente del Consejo. Para él, lo que debe hacer el señor Lerroux es convertirse en el Castelar del 73 o en el Mac Donald del 31.

LO QUE DICE EL CONDE

DE ROMANONES :—

MADRID.—El conde de Romanones, preguntado por los periodistas acerca de la crisis, dijo: — Toda crisis es grave. Ahora, lo que yo no comprendo es cómo

VISTA CONTRA VARIOS PROCESADOS POR EXCITAR A LA REBELION

Soldados condenados por delito de negligencia

MADRID.—Ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo se ha visto la causa instruida contra varios procesados por delito de excitación a la rebelión en Alcalá de Henares.

El Consejo de Guerra de la primera división condenó, por delito de negligencia, a varios soldados de Alcalá, a los que se acusaba de conversaciones con elementos comunistas para implantar el comunismo libertario.

El fiscal pide para seis procesados la pena de doce años de reclusión; para uno, ocho años, y para seis, seis años y un día de reclusión mayor.

Los defensores solicitaron la absolución o alternativamente otras penas.

La causa ha quedado vista para sentencia.

UN GRUPO DE SOCIALISTAS ATACA A LOS VENDEDORES DE "F. E."

Entre ambos bandos se cambian algunos golpes

MADRID.—Ayer tarde un grupo de socialistas salió al paso de dos vendedores de "F. E.", en la calle de Churrucá, esquina a la de Barceló, a los que agredieron, tratando de quitarles el periódico. Con este motivo, hubo una colisión entre ambos bandos, cambiándose algunos golpes.

Los vendedores trataron de retirarse ante el crecido número de contrarios, pero fueron perseguidos a pedradas por varias calles.

De la Comisaría del Hospicio salieron varios guardias de Asalto, que simularon una carga, disolviendo a los revoltosos.

STADIUM DE BUENAVISTA

SENSACIONAL ENCUENTRO DE LIGA

Donostia, F. C.-Oviedo, F. C.

DOMINGO, 4.-A las TRES y MEDIA de la tarde

en la sesión de ayer no se levantó ningún diputado para preguntar qué había pasado en la reunión de la minoría radical. A eso debían algunos ministros haberse sentado ayer en el banco azul.

En cuanto a la solución de la crisis creo que se debe ir rectalmente a un Gobierno de derechas, pero todo terminará en que vuelva a encargarse el señor Lerroux.

—¿Para cuándo habrá Gobierno? —Hasta el lunes no estará formado.

LA ACTITUD DE LA LLIGA

GA :—

MADRID.—Preguntado el señor Pellicer, de la Lliga, sobre el actual momento político, dijo que la actitud de la Lliga respecto a la crisis estará contenida en una nota que facilitará hoy el señor Cambó, a la salida de su entrevista con el Presidente de la República, una vez que haya evacuado la consulta, para lo cual ha sido requerida la Lliga.

MONTERO ARBITRARA EN BUENAVISTA

Iturralde lo hará en Irún

Arbitros para los partidos del día 4 de marzo de 1934:

PRIMERA DIVISION

Athlétique de Bilbao—Rasing, Canorera; Belis—Barcelona, Sanchez; Oviedo—Donostia, Montero; Español—Madrid, Steimberg; Valencia—Arenas, Escartín.

SEGUNDA DIVISION

Osasuna—Celta, Vilalta; Sabadell—Sevilla, Vallana; Unión de Irún—Sporting de Gijón, Iturralde; Athlétique de Madrid—Alavés, Meina; Deportivo de la Coruña—Murcia, Melcón.

TERCERA DIVISION

Zaragoza—Gimnástico, Castellenas; Logroño—Baracaldo, Oslé; Valladolid—Eche, Vallés.

Los socialistas piden un Gobierno de izquierdas, con disolución de Cortes

Opinan que otro Gobierno Lerroux no resolverá nada

Marcelino Domingo añora las Cortes Constituyentes. Los de la "esquerda" quieren también que sea disuelta la Cámara

LOS DE IZQUIERDA, DISCREPANTES

MADRID.—A las siete y media terminó la reunión de los socialistas. Los señores Largo Caballero y Lamóneda, dijeron que había dado cuenta, el señor Besteiro, de su consulta en Palacio. Después se cambiaron impresiones respecto a la nota que llevará hoy al Presidente de la República el señor Negrín.

Parece que en esta nota se propugna, como la vez anterior, por un Gobierno de izquierda republicana, con disolución de Cortes, haciéndose resaltar, ahora, que los acontecimientos han justificado sobradamente este consejo.

DE LOS RÍOS LO VE MAL

MADRID.—El señor De los Ríos ve el problema político mal. Cree que una solución a base de un Gobierno Lerroux, no resuelve nada. Hay problemas más graves y complejos que la disolución de Cortes que requieren solución para evitar males mayores.

MARCELINO DOMINGO ::

MADRID.—Marcelino Domingo, hablando del momento político, ha

recordando que el Gobierno de izquierdas—se refiere al Gobierno en el que él tomó parte—pudo durar dos años. Cree que esto se debe a que representaba el espíritu de España que trajo la República. En cambio el Gobierno centro-derecha, no ha podido vivir con dignidad ni un sólo momento. La única solución que ve le parece antirrepublicana, y, por tanto, no es solución. No ve más solución que restablecer el ritmo moral del sentido político, etc., de la obra de la Cámara Constituyente, por que un Gobierno de derechas constituiría una provocación. La crisis no es de hoy. Está abierta desde que se abrieron estas Cortes y se constituyó el Gobierno Lerroux.

Por todo esto cree don Marcelino Domingo, que conviene no continuar en esta situación con Gobiernos en los que persistiría la crisis, sino resolverla afrontando gallardamente las más exigentes responsabilidades.

DON AUGUSTO BARCIA

MADRID.—Don Augusto García opinado que es partidario de

un Gobierno netamente republicano, que lleve a cabo una obra legislativa importante y eficaz. Si esto no puede ser, que se haga una nueva consulta.

QUIEREN LA DISOLUCION

MADRID.—En el Congreso se supo ayer tarde que el señor Lluhi había hecho en Barcelona unas declaraciones, según las cuales, se debía aprovechar la actual crisis para disolver el Parlamento, pues a su entender, entregar el Gobierno a personas que no se presentaron en las elecciones del 19 de noviembre con el carácter de republicanos, sería cometer una traición a la República.

LA MINORIA REPUBLICANA DE IZQUIERDA :—

MADRID.—La reunión de la minoría republicana de izquierda terminó cerca de las seis de la tarde.

Según referencia que se obtuvo, en la reunión se manifestaron tres criterios: uno de los señores Azaña y Casares Quiroga, que sostenían que el actual Parlamento era absolutamente inoperante y por tanto debía ser disuelto.

El señor Gordón Ordax asistió a la reunión, a pesar de no formar parte oficial de la minoría. Había manifestado su opinión de que dentro de estas Cortes había una solución, constituyéndose un Gabinete por el señor Maura, en el que hubiera representantes de la tendencia izquierdista, de la derecha y de la tendencia derechista de las izquierdas, con un carácter ampliamente centro.

El señor Tomás Peire, por la Izquierda, manifestó su criterio de que estas Cortes sean disueltas, formándose un Gobierno estrictamente republicano declarados antes de las elecciones de 19 de noviembre.

ULTIMA HORA

LA CRISIS FRANCESA ES CRISIS DE CARTEL

Una apología de Azaña.—Se advierte el peligro del fascismo

PARIS.—No toda la atención está aquí, acaparada por las encuestas judiciales y parlamentarias. No se pierde de vista la situación política general. Se hace intensa propaganda, se esclarecen las causas de los fracasos gubernamentales durante los últimos veintidós meses. La crisis francesa es crisis de cartel.

El cartel es una combinación política peculiar de Francia: Consiste en la alianza de radicales y socialistas y su razón de ser es puramente electoral. Esta combinación ha sido a veces copiada en el extranjero por partidos que no tienen originalidad, ni vida propia. Tal ha sido en los últimos años el caso de España. Todo el secreto de Azaña ha sido ese. Lo menos nacional, lo más vulgar y primario, lo más impracticable que puede imaginarse. Ese es también el secreto de los partidos que siendo burgueses, apoyándose en la burguesía y pidiendo a éste ayuda, busca después el refuerzo en los socialistas para defender lo que llaman las libertades democráticas. Puesto que de Francia se han copiado tales ideas, los procedimientos y tretas electorales, bueno es echar un vistazo a lo que en Francia pasa actualmente.

La hipoteca de los socialistas sobre partidos burgueses como el radical, ha hecho imposible todo gobierno, ha suscitado una reacción popular contra la que ningún gabinete ha resistido a pesar de la mayoría en las Cámaras. Y ha ocasionado la ruina del partido radical. Y no hay que olvidar que los socialistas franceses, según dijo el secretario general del partido han avanzado en cincuenta años menos que los españoles en dos.

La segunda consecuencia es la amenaza de las libertades. Aquí los verdaderos defensores de éstas son ahora los partidos republicanos y se advierte por el momento peligro grave de fascismo pero todo el mundo está de acuerdo en que unos meses más de gobiernos cartelistas hubiera provocado infaliblemente una dictadura. Todo el mundo y antes que nadie jefes del partido radical como Herriot y Caillaux que han aceptado o aconsejado la fórmula de unión nacional para evitar una reacción dictatorial.

Hay en España quien quiere copiar estas causas. Los efectos no garán al galope. No es ésta una cuestión de interpretación, es la cuestión de hechos. Es la simple expresión de lo que está ocurriendo en Francia.

bre partidos burgueses como el radical, ha hecho imposible todo gobierno, ha suscitado una reacción popular contra la que ningún gabinete ha resistido a pesar de la mayoría en las Cámaras. Y ha ocasionado la ruina del partido radical. Y no hay que olvidar que los socialistas franceses, según dijo el secretario general del partido han avanzado en cincuenta años menos que los españoles en dos.

La segunda consecuencia es la amenaza de las libertades. Aquí los verdaderos defensores de éstas son ahora los partidos republicanos y se advierte por el momento peligro grave de fascismo pero todo el mundo está de acuerdo en que unos meses más de gobiernos cartelistas hubiera provocado infaliblemente una dictadura. Todo el mundo y antes que nadie jefes del partido radical como Herriot y Caillaux que han aceptado o aconsejado la fórmula de unión nacional para evitar una reacción dictatorial.

Hay en España quien quiere copiar estas causas. Los efectos no garán al galope. No es ésta una cuestión de interpretación, es la cuestión de hechos. Es la simple expresión de lo que está ocurriendo en Francia.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

LA JUSTA FAMA DE QUE GOZA ACTUALMENTE EL "SERVETINAL" ESTA CONSOLIDADA, NO SOLAMENTE POR LAS CARTAS Y CERTIFICADOS QUE DIARIAMENTE RECIBIMOS, SI QUE TAMBIEN POR LAS FACILIDADES QUE DAMOS AL PUBLICO PARA LA COMPROBACION DE LOS MISMOS.

DON ALEJANDRO RODRIGUEZ, de 50 años de edad, residente en VIGO, calle de RUIMAN (LAVADORES), núm. 107, nos remite su certificado de curación, en el que nos manifiesta haber padecido del estómago por espacio de 20 AÑOS, con fuertes dolores y estreñimiento pertinaz.

NOS ACOMPAÑA UNA CARTA CON EL SIGUIENTE TEXTO:

Señor don A. Gummá. — BARCELONA. Vigo, 27 de diciembre de 1933
Muy señor mío: No sé de qué manera expresarle mi agradecimiento hacia su persona. Venía padeciendo del estómago hace más de VEINTE AÑOS. Mi padecimiento era horrible; se caracterizaba con un fuerte dolor a las dos horas de haber comido, seguido de vómitos y ardores. Cansado ya de seguir todos los tratamientos imaginables, sin conseguir lo que deseaba, opté por su producto SERVETINAL, el cual me ha dado resultados excelentes, ya que en la actualidad me encuentro completamente restablecido de mi odiosa dolencia. Repitiéndole mi sincero agradecimiento por los beneficios obtenidos con su producto, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: ALEJANDRO RODRIGUEZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL, y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 Ptas. (timbres 0,30 incluidos) De venta en las principales Farmacias de España, Francia y Portugal y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34, y García Zalaña y Ca., Fruela, 10, Oviedo

LOTERIA NACIONAL Sorteo celebrado el día 1 de marzo de 1934

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Numeros, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Madrid, Salamanca, Burgos, etc.

TRECE MIL: 009 046 100 102 132 147 164 168 179 226 230 234 248 249 250 259 297 346 350 454 505 590 593 640 641 703 846 881 890 897 992

CATORCE MIL: 109 129 204 208 212 225 227 232 283 307 310 362 367 438 481 492 502 519 529 558 580 581 631 633 668 617 757 862 862 899 909 955 957 958 960 983

QUINCE MIL: 000 030 031 032 056 118 124 156 158 189 194 202 223 229 262 284 301 335 348 380 401 423 442 463 465 468 580 605 704 722 748 749 750 767 763 787 864 883 956 947 949 956 979 984

DIECISEIS MIL: 040 050 065 073 094 095 114 117 146 162 192 204 217 373 764 792 797 844 838 917 981

DIECISIETE MIL: 061 069 163 186 234 283 284 318 329 356 440 423 520 539 542 560 577 601 603 609 684 703 722 713 749 795 826 835 858 859 868 916 922 923 966 973

DIECIOCHO MIL: 017 046 125 137 147 154 161 167 188 205 246 261 300 301 308 315 367 361 405 426 432 436 462 513 521 543 539 541 547 597 601 661 683 760 755 756 803 832 852 855 881 891 915 919 995

DIECINUEVE MIL: 038 093 142 182 216 243 272 293 309 321 338 359 396 449 452 454 541 548 564 659 608 618 700 726 730 791 794 824 833 862 890 922 946 963 979

VEINTE MIL: 038 051 099 127 140 163 171 173 188 211 253 269 325 338 355 367 394 444 481 485 521 525 546 568 613 617 642 643 695 697 723 740 743 783 807 865 895 902 920 955 966 987

VEINTIUN MIL: 020 029 040 048 056 068 078 086 109 192 195 312 219 331 335 364 366 382 405 434 472 478 494 565 566 581 591 540 557 677 723 782 804 805 827 848 850 857 881 884 894 920 961 973 969 981 996

Joyeria - Relojeria - Platería "LA PARISIEN" Proveedor del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra CIMADEVILLA, 28 - OVIEDO

TREINTA MIL: 004 026 032 053 079 100 104 129 121 179 206 236 252 271 292 298 34 346 395 400 401 417 430 518 525 565 618 628 661 663 669 680 682 718 726 758 773 790 795 821 897 915 928 952 960

TREINTA Y UN MIL: 000 021 043 050 053 075 088 107 139 190 268 278 269 320 356 366 372 324 342 424 492 500 551 566 593 610 530 651 661 674 671 664

VEINTIDOS MIL: 022 034 293 338 345 352 372 324 427 546 446 463 481 495 516 539 552 555 632 645 714 755 802 854 864 868 869 877 883 886 937 939 957 959

VEINTITRES MIL: 008 030 032 051 052 165 185 200 274 286 262 3097 447 451 493 510 525 562 654 564 568 661 615 729 741 793 854 865 853 869 881 888 912 918 919 928 965 969 992 997

VEINTICUATRO MIL: 013 031 086 107 174 188 197 204 238 240 322 327 365 363 373 369 404 408 440 497 513 514 536 547 550 552 561 591 600 603 623 624 657 664 668 671 670 707 710 752 755 756 783 790 818 850 862 921 966 977 994 997

VEINTICINCO MIL: 003 031 092 112 131 143 185 198 203 238 247 303 312 314 340 370 373 375 374 386 406 409 414 438 451 545 455 469 472 511 529 534 582 599 619 628 629 641 664 690 707 713 715 716 763 765 804 809 812 818 848 856 866 878 901 912 936 947 964 999

VEINTISEIS MIL: 040 051 101 163 173 184 196 204 268 215 216 252 255 269 288 291 309 342 365 390 423 432 442 471 673 479 44 452 525 605 608 621 662 666 692 697 727 770 862 891 894 986

VEINTISIETE MIL: 023 086 097 132 149 161 184 191 222 256 306 434 424 429 456 494 499 500 531 534 539 550 556 618 632 647 705 729 768 779 794 798 805 868 900 922 964 975 980

VEINTIOCHO MIL: 002 028 048 079 089 141 152 162 198 229 261 288 305 327 361 395 420 425 451 461 462 489 404 518 553 555 633 656 674 677 688 710 754 794 815 856 873 882 928 859 989 991

VEINTINUEVE MIL: 021 035 045 062 104 118 131 154 145 156 192 195 241 287 302 311 334 343 351 418 431 461 487 489 400 502 514 528 529 537 552 563 564 566 575 582 601 602 656 667 695 738 784 813 825 849 878 896 890 911 918 934 937 949 943 947 952 965 966 990

TREINTA MIL: 004 026 032 053 079 100 104 129 121 179 206 236 252 271 292 298 34 346 395 400 401 417 430 518 525 565 618 628 661 663 669 680 682 718 726 758 773 790 795 821 897 915 928 952 960

TREINTA Y UN MIL: 000 021 043 050 053 075 088 107 139 190 268 278 269 320 356 366 372 324 342 424 492 500 551 566 593 610 530 651 661 674 671 664

700 711 725 736 739 745 764 775 792 843 854 903 905 935 971 994

TREINTA Y DOS MIL: 015 022 096 108 109 116 120 129 140 170 232 251 259 276 305 306 307 335 344 354 393 418 445 460 464 476 495 532 559 563 584 658 674 691 697 697 737 755 776 798 810 843 848 901 925 946 948 979

TREINTA Y TRES MIL: 014 052 068 101 134 138 263 270 288 298 303 324 343 450 472 474 490 518 529 568 581 603 617 627 632 644 680 714 727 750 805 809 854 867 892 910 927 971

TREINTA Y CUATRO MIL: 055 084 096 102 111 132 134 178 185 270 307 309 312 346 392 439 465 491 499 509 572 579 513 611 624 632 692 729 771 776 779 809 829 881 885 897 905 907 945 991

TREINTA Y CINCO MIL: 007 028 031 042 056 071 094 122 124 245 2290 233 266 269 297 302 306 307 334 385 333 447 456 454 482 483 486 531 534 590 598 610 632 640 664 669 671 681 682 703 751 777 779 793 802 869 971 976

TREINTA Y SEIS MIL: 008 022 025 052 075 089 103 101 116 117 122 126 145 194 195 201 207 220 303 312 332 386 405 415 425 490 516 531 556 553 580 601 603 614 627 680 683 696 711 740 766 774 783 782 796 801 837 842 843 876 945 949 963

TREINTA Y SIETE MIL: 027 032 044 090 094 098 107 167 181 205 252 265 271 272 277 345 409 431 438 458 490 480 602 603 610 623 642 659 658 662 666 174 747 758 765 768 884 838 862 866 866 869 890 821 967 990

UN CAMION CAE A UNA ACEQUIA DE CUATRO METROS

Sus ocupantes sufrieron pequeñas heridas

ZARAGOZA.—El camión de la matrícula de San Sebastián número 8.800, dedicado al transporte de pescado, al llegar al cruce de la carretera de Zaragoza a Logroño se desvió a causa de una falsa maniobra y fué a caer a una acequia de cuatro metros de profundidad. Sus ocupantes sólo sufrieron pequeñas heridas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing winning numbers for various prize categories: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL.

El nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

derechos que a los arrendatarios concede este artículo. La valoración de la finca se hará por acuerdo entre el arrendatario y el propietario. A falta de este acuerdo, se procederá a su tasación por dos peritos, designados uno por cada parte, y caso de discordia entre ellos, el Jurado mixto de la Propiedad rústica determinará el precio de la finca, con vista de los referidos dictámenes periciales, pudiendo, si lo estimase necesario, designar un tercer perito y solicitar informe al ingeniero del Servicio Provincial Agronómico o Forestal, según el cultivo a que la finca se destina. El precio que señale el Jurado mixto no podrá

económica de los interesados y a la cuantía del precio. Las cantidades cuyo pago se aplaze, deben garán, mientras no se satisfagan, un interés anual del 4 por 100. La finca quedará hipotecada a favor del vendedor en garantía del precio aplazado y sus intereses, debiéndose hacer constar obligatoriamente dicha responsabilidad hipotecaria en el Registro de la Propiedad. Para los efectos prevenidos en este artículo, no serán computables los años en que la finca haya pertenecido a menor de edad, incapacitados, meros usufructuarios o fiduciarios, o haya estado en poder de administradores judiciales o albaceas; en cuyos casos única y exclusivamente serán computables los años en que el arrendador haya sido mayor de edad, gozando de capacidad o tenido el dominio de la finca, respectivamente. Se entenderá que son consecutivos los años computables de posesión arrendaticia, aun cuando entre ellos existan pe-

riodos de tiempo no computables por las causas expresadas. Las disposiciones de este artículo no serán aplicables: 1.º Cuando se trata de bienes integrantes del patrimonio municipal, provincial o del Estado, o estén sujetos a reserva o a condición resolutoria. 2.º Cuando las fincas arrendadas pertenezcan a propietarios que no satisfagan con todos sus bienes rústicos, más de ciento veinticinco pesetas de contribución territorial al año. 3.º Cuando la fincas arrendadas sean accesorias por su reducida extensión o escaso valor económico, de una casa o edificio principal destinado a habitación no incluido en el arrendamiento; cuando estén emplazadas dentro del casco o incluidas en las zonas y planes de ensanche de las poblaciones. 4.º Cuando las fincas arrendadas estén comprendidas en la Reforma Agraria como susceptibles

de expropiación por el Estado, si el Instituto de Reforma Agraria se opusiere a la conversión del arrendamiento en propiedad. A este efecto, siempre que el arrendatario trate de ejercitar su derecho sobre estas fincas, lo pondrá en conocimiento del Instituto, a fin de obtener la correspondiente autorización. No será necesaria la autorización, aun cuando lo sea la notificación del Instituto, respecto a las fincas menores de veintidós hectáreas en secano o de una en regadío. 5.º Cuando las fincas arrendadas pertenezcan a la mayoría del vecindario de un pueblo o de una comunidad de labradores del mismo, que, por carecer de otras o por labrar directamente las demás que posean, se presume racionalmente que la adquirieron para su explotación directa, ya que no han podido llevarla a efecto por impedirlo las disposiciones legales o la vigencia de un arriendo anterior. (Continuará).

Está resuelto el conflicto de la Junta de Obras de Gijón

Seguirán arrendándose terrenos comunales a particulares

Una denuncia del señor Cadavieco sobre la concesión de una parcela.—Se gestionará que Oviedo no pida la elevación de su Escuela de Comercio

GIJÓN.—La sesión municipal de ayer estuvo dedicada, casi en su totalidad, al asunto de la renta o arriendo de terrenos propiedad del Municipio. Había quedado pendiente en las sesiones anteriores y la prueba del interés y hasta apasionamiento que existía entre los concejales en torno a esta cuestión es que asistieron 24, número excesivo si lo comparamos con el de los que concurren de ordinario.

Primeramente se dió lectura a la proposición de la minoría derechista que tiende a que no se conceda en renta o en arriendo ningún terreno donde existan plantaciones de arbolado. La defendió el señor Menéndez, reproduciendo y ampliando los razonamientos expuestos en el escrito, o sea que la cesión se haga a las parroquias o a las asociaciones de campesinos que en las mismas se formen, hagan la petición. Insistió en la conveniencia de hacer el plano parcelario o de terreno de propiedad municipal. Estos arriendos a particulares constituye, a su juicio, un caso típico de caciquismo sin que esto quiera indicar que la Comisión de Caminos, en sus informes no se ajustara a lo que ella cree de razón. Pueden hacerse los arriendos de parcelas o parcelas no laborables ni edificables, a particulares. Los demás terrenos sólo deben arrendarse colectivamente.

El señor Del Río está conforme con la proposición. En cambio don David Rocas es opuesto. Dice que debe favorecerse la parcelación de terrenos con objeto de proteger al agricultor humilde, evitando que los obreros del campo vengán a la ciudad a establecer la competencia con los de ésta.

En análogos términos se expresa el señor López Fombona, que estima que lo que hay que hacer es procurar que no queden improductivos miles de pies de terreno de propiedad municipal, pues con ello se perjudica a nuestra economía agraria.

Después de cinco cuartos de hora de discusión, se desecha la propuesta, por trece votos contra once.

Votaron a favor de ella, los señores Cadavieco, Menéndez, Suárez (don Guillermo), González García, Riestra, Álvarez Díaz, Fernández (don César), Del Río, Álvarez (don Valentín), Suárez (don Joaquín) y Díaz Pis.

En contra, lo hicieron los señores Sánchez (don Ulpiano), Iglesias, García Morlyón, Ruiz, López Fombona, Suárez Santos, González (don Rafael), Rodríguez, Rocas, Deñal, Castillo, Valdés Prida y el alcalde.

El señor Del Río anunció para la sesión próxima una proposición análoga.

Desechada la proposición quejaron aprobados todos los informes de la Comisión de Caminos favorables a las peticiones de arriendos de parcelas.

Únicamente se desechó el de una de ellas.

El señor Cadavieco formuló la siguiente denuncia: Jorge Meana Montes, de Vega, solicitó el 6 de septiembre, una parcela en aquella parroquia. El día 14 se le otorgó reclamándole un plano referente a la superficie del terreno, linderos, etc., y hasta la fecha dicho escrito no llegó a poder del interesado. En este tiempo se hizo la adjudicación de la parcela a otro vecino de la misma parroquia.

El alcalde prometió enterarse de lo que hubiera en este asunto. Los restantes asuntos, de puro trámite, se aprobaron, entre ellos la petición de la Cámara de la Propiedad solicitando prórroga para la construcción de su edificio social.

La funda en la imposibilidad de terminar la obra en el plazo fijado a causa de los temporales y la huelga de la construcción.

Después del despacho, el señor González (don Rafael) explicó brevemente el asunto relativo a la petición dirigida a la Superioridad para elevar la categoría de la Escuela Superior de Comercio. Como ahora se realiza en Oviedo una campaña a favor de la misma petición para el centro docente que allí tienen, propone se designe una Comisión que recabe la ratificación del apoyo de la Diputación provincial y que visite al alcalde de Oviedo para hacerle ver que, sin beneficio alguno para aquella ciudad, se perjudicaría a la nuestra de mantenerse aquella petición.

Se designa para esas gestiones a la Comisión de Instrucción pública y al señor González.

El señor López Fombona da cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión municipal para hallar solución a los conflictos pendientes. Pregunta si estima que la Comisión debe continuar sus gestiones. A juicio del alcalde, presidente de la Comisión, ya no tiene nada que hacer y debe dar por finada su gestión. Se acuerda que la Comisión no se disuelva, quedando a la expectativa para intervenir de nuevo cuando se estime oportuno.

A las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El Signo de la Cruz", estreno.

TEATRO ROBLEDO.— Sesiones de cine sonoro a las siete y media y diez y tres cuartos: "Atletismo", "Vitrina" y "Las grandes tragedias municipales".

SALON DORE.— Desde las siete y media, sesión continua de cine mudo: "El rancho discutido".

GIJÓN CINEMA.— Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Amor a todo que de retreta".

CINE ROXY.— A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "¿Es esto amor?", estreno.

LA CANONIZACION DE LA MADRE SACRAMENTO

Cultos en las Adoratrices

GIJÓN.—El próximo domingo, con motivo de la Canonización en Roma de la Fundadora la Madre Sacramento, se celebrarán en la capilla de las Adoratrices de Gijón, los siguientes cultos:

A las siete de la mañana, misa de Comunión general; a las nueve y media, misa solemne; a las cinco y media de la tarde, función religiosa con sermón a cargo del R. P. Martínez.

LO COMUNICARON LOS COMISIONADOS QUE ESTAN EN MADRID

No se llegará a plantear la huelga

GIJÓN.—Por algunos obreros de la Junta de Obras del Puerto hemos sabido que en conferencia celebrada ayer con los comisionados que se encuentran en Madrid gestionando, en unión del presidente del Jurado mixto, don Pancracio García López, el asunto referente a la paga extraordinaria, comunicó que había quedado resuelto favorablemente para ellos. Nos alegraríamos que tal noticia tuviese plena confirmación, pues de ese modo no se llegaría al planteamiento de la huelga que tienen anunciada.

NOTIFICACIONES DE DOS PROCESAMIENTOS

Uno por robo y otro por estafa

El Juzgado de Instrucción del distrito de Oriente se constituyó ayer en la cárcel para ratificar los autos de procesamiento a los reclusos Manuel Pantones y Francisco Villar, supuestos autores de un robo de alhajas, en Avilés, el primero de ellos, y estafa en Linares, el otro. A este último se le comunicó que de no presentar fianza de mil pesetas, será trasladado a la cárcel de dicha población. Respecto al otro, se autorizó su traslado a la cárcel de Avilés.

LLEGO AL MUSEL AYER EL TRASATLANTICO "HABANA"

Desembarcó 51 pasajeros y 117 toneladas de carga

GIJÓN.—Recaló en el Musel ayer, a las nueve de la mañana, el trasatlántico español "Habana". Desembarcó 51 pasajeros cuya relación damos al final, y 117 toneladas de carga general, compuesta de café, aparatos de radio, maquinaria, aceites lubricantes y maizena.

A las diez de la noche levó anclas y siguió viaje a Santander. Conduce en tránsito 62 pasajeros.

UN FIELATO EN EL INFANZON

El Ayuntamiento de Villaviciosa pagará un agente

GIJÓN.—Como consecuencia de las gestiones que se vinieron realizando entre el Ayuntamiento de Villaviciosa y el de Gijón para unificar los servicios de Vigilancia en las zonas limítrofes de ambos concejos a fin de evitar que en uno u otro penetren, fraudulentamente, artículos que deben satisfacer arbitros municipales, el alcalde de Villaviciosa comunicó al de Gijón su conformidad para establecer un fielato en el alto del Infanzón, pagando los haberes de uno de los tres vigilantes que, en igual número de tantos han de tener a su cargo ese servicio.

Glosas del día

Una obra necesaria

Frente a la puerta de los talleres del Ferrocarril de Langreo, el municipio ha establecido unos modestos jardines con el propósito de embellecer aquel lugar.

Bien están estas mejoras, sobre todo cuando se cuenta con un funcionario como el jardinero municipal, tan celoso en el cumplimiento de su deber y que ha dado evidentes muestras de poseer un juicio muy ponderado en estética y ornato. Su labor en el Parque de Begoña, así como en el Infanzón y paseo de Juan Alvar González y en otros pequeños jardines que tenemos en la población, abonan el buen gusto de dicho funcionario.

Peró en esta reforma urbana que ahora se hizo delante de los talleres de Langreo, se hecha de menos otra por la cual ya hemos propugnado en distintas ocasiones: nos referimos a la necesidad de levantar el pavimento en la confluencia de las calles de Langreo y Sanz Crespo y de Pedro Duro, Salmerón y Magnús Blikstad. Es un lugar de mucho tránsito, en el que esas obras que señalamos serían de gran conveniencia para evitar los grandes barrizales que allí se forman en días de lluvia, dificultando el paso de peatones.

Hay que tener en cuenta que la circulación de toda la circulación de toda clase de vehículos y principalmente de los de carga, es enorme en esa zona en la que están algunas de las principales arterias por las que deriva la mayor parte del tráfico de las estaciones y muelles.

Se nos dirá que tal mejora no compete realizarla únicamente al Municipio, ya que el trozo comprendido entre el lugar llamado antiguamente Las Cadenas hasta la calle de Salmerón pertenece a carretera del Estado; pero bien podría encomendarse la gestión cerca de Obras Públicas a cualquiera de nuestros diputados a Cortes, siempre dispuestos a defender los intereses de nuestra ciudad.

Y por asociación de ideas acude a nuestra memoria el asunto de la elevación de categoría de la Escuela de Comercio de Gijón. Otra vez se ha puesto sobre el tapete este importante tema. De nuevo vuelven a sentirse los clamores de las entidades a quienes afecta este pleito. ¿Es que el Ayuntamiento va a desentenderse de él? Hemos de insistir en ello y acaso mañana dediquemos una glosa a este asunto.

Cerramos hay este comentario dirigiendo nuestro ruego al alcalde y a los concejales, encareciéndoles vean si hay posibilidad de llevar a cabo la reforma que señalamos.

C. O.

LECHE ADULTERADA

Fué multada la lechera

GIJÓN.—Los veterinarios municipales denunciaron ayer a la campesina Consuelo García Rodríguez, de Granda, a quien se le ocuparon cinco litros de leche que estaba adulterada.

El alcalde la impuso treinta pesetas de multa.

EL DIPUTADO SEÑOR PIÑAN HABLARA EN ACCION POPULAR

GIJÓN.—Como continuación de sus conferencias semanales prepara el Comité Local de Acción Popular en Gijón un acto, para mañana sábado, que estará a cargo del ex profesor de la Universidad Central y actual catedrático del Centro de Estudios Universitarios de Madrid y diputado a Cortes, don Eduardo Piñán Malvar, quien versará acerca de un tema político.

La calidad del conferenciante, unido a la circunstancia de despartar seguramente como secretario general de la Unión de Españoles de Ultramar mucho interés entre la colonia americana de Gijón, ha decidido el Comité a hacer pública la entrada a esta conferencia.

"LA MILAGROSA" NO TIENE CARACTER FASCISTA

GIJÓN.—La directora de la Juventud Católica de la Milagrosa nos ruega publicidad para la siguiente nota:

"La Directiva de la J. C. de la Milagrosa, constituida el 23 en junta extraordinaria, acordó protestar contra la insidia e infame campaña que contra dicha sociedad se viene haciendo, queriendo presentarla y perseguirla como fascista, y para ello se complace en hacer público lo siguiente:

Primero.—Que esta sociedad es parte de Acción Católica, y por tanto completamente apolítica.

2.º Que tiene una cláusula fundamental en su reglamento, en la cual se prohíbe pertenecer como "entidad" a ninguna fracción política y hablar en su Centro social de política.

3.º Que precisamente por entrar en la política se ha tenido que prescindir de los servicios de laboriosos y dignísimos directivos, quienes fueron sustituidos inmediatamente, y

4.º Que para mayor aclaración ofrece su local, Corrida 10, segundo y oficinas, para que cuantos deseen evidenciar lo antes expuesto, lo hagan con sus propios ojos.

Seguros de llegar al paso de nuestras infundias, en nombre de nuestras creencias y de nuestros ideales sagrados, nos complacemos en proclamarlos una vez más por encima y al margen de cualquier baja política."

LA PROHIBICION DE MEZCLA DE MARGARINA

Se vigilará el cumplimiento de la ley

GIJÓN.—El alcalde dió cuenta ayer a los periodistas de la disposición aparecida en la "Gaceta" en defensa de la Ganadería y productos de manteca, prohibiendo en absoluto la mezcla de margarina con manteca, aunque sea en muy mínima proporción y determinando que en aquellas poblaciones de más de diez mil almas, los dueños de establecimientos que se dediquen a la venta de ambos productos habrán de decidirse por la expendición de uno u otro en el plazo de un mes.

Se han dado órdenes a los veterinarios municipales para que vigilen el exacto cumplimiento de dicha disposición.

Hace tres días que estamos incomunicados con Castilla

Desprendimientos de tierras en la curva de Vaqueros

Sigue interrumpida la circulación de trenes por el Pajares.—A causa de los temporales, paralizan los trabajos en las minas de Boo

MADRID.— El parte meteorológico nacional dice lo siguiente: "Estado general. Por el Norte de Europa atraviesa una borrasca importante y queda como secundario de ella la del Sur europeo, cuyo núcleo principal está en el Mediterráneo sobre Corcega y Cerdeña.

El tiempo es francamente malo en el centro de Europa, y en Suiza, con vientos fuertes y nevadas intensas.

En España persisten los vientos del cuarto cuadrante, moderados y por nuestro territorio se registran aguaceros y nevadas.

En Andalucía mejora el tiempo. Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Aragón y Cataluña: vientos moderados del cuarto cuadrante y aguaceros.

Resto de España: Tiempo inseguro.

Temperaturas extremas. —Máxima de 14, en Sevilla y Málaga.

Mínima de 8, en Palencia.

Madrid: Máxima de 5 y mínima de 2.

En Oviedo

Presión atmosférica 738,1
Temperatura máxima, 4,2
Idem mínima, 0,2
Lluvia, 14,2

CONTINUA EL MAL

TIEMPO :—: :—: :—: :—:

Ayer estuvo el día lluvioso y frío. Cayeron con frecuencia fuertes chubascos que produjeron el deshielo de la nieve que había en las calles.

Por la noche persistía el tiempo metido en agua.

EL PAJARES SIGUE CERRADO

GRADO :—: :—: :—: :—:

En el Puerto Pajares continúa nevando con gran intensidad, y los empleados de la Compañía del ferrocarril el Norte, ignoran cuándo podrá quedar la vía en condiciones de poder circular los trenes.

La nieve alcanza una altura de dos metros en la caja de la vía, y las máquinas exploradoras no pueden funcionar por falta de corriente eléctrica.

Además, caen con frecuencia sobre el ferrocarril grandes bloques de nieve que se desprende de las montañas, con lo que se dificulta toda clase de trabajos que pudiesen realizarse para dejar expedita la vía.

Los trenes sólo circulan entre las estaciones de Puente de los Fierros y Gijón.

Ayer a las once de la mañana regresó a Oviedo el gobernador civil, por no haber podido continuar el viaje a Madrid, para donde había salido el martes.

Como el puerto de Reinesa se halla también cerrado por la nieve, no puede hacer el transbordo de la correspondencia de Castilla; así que estamos completamente incomunicados con Castilla desde hace tres días.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

TIERRAS :—: :—: :—: :—:

Debido al deshielo de la nieve, ocurrió un desprendimiento de tierras en la curva de Vaqueros, de la línea del ferrocarril de Oviedo

OBLIGATORIEDAD DE LAS BASES DE TRABAJO

Dispuesto por el Ministerio de Trabajo que los delegados provinciales velarán en sus respectivas jurisdicciones por el más exacto cumplimiento de las bases acordadas ante los Jurados mixtos profesionales u otros pactos de naturaleza bilateral; se pone en conocimiento de los patronos y obreros de esta provincia que el servicio de Inspección a cargo de esta Dependencia examinará con la mayor escrupulosidad todos los acuerdos que se encuentren en vigor, proponiendo las sanciones oportunas para aquellos que resulten infructuosos en sus diferentes aspectos económico sociales.

A fin de evitar la tramitación de expedientes que siempre resultan enojosos, aparte del quebranto económico que entrañan para los incumplidores, se espera de la ecuanimidad que siempre caracteriza a los elementos patronales no den lugar a la formación de los mismos, toda vez que la falta transitoria de acatamiento ningún beneficio habría de reportar en la práctica, teniendo en cuenta que las ventajas contenidas en las leyes de Trabajo son irrenunciables al igual que el de los convenios válidamente celebrados.

A LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS Y DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS.

En todos aquellos lugares donde se realicen espectáculos, indistintamente que éstos constituyen la explotación básica del negocio, es indispensable, que los artistas, músicos y el personal subalterno o mecánico ocupado en las representaciones directamente o secundando las labores de escena, se halle censado en el Jurado mixto Nacional de Espectáculos circunstancia que se acreditará por medio de un "Carnet" profesional en el que constan las actividades a que se dedica el titular.

La falta de este requisito dará lugar a la suspensión del espectáculo en que actúen personas carentes de los documentos mencionados, sin perjuicio de la responsabilidad y sanción que proceda aplicar por quebrantamiento de las bases reguladoras.

Se recuerda también que el artículo sexto de la Ley 13 de marzo de 1900, prohíbe terminantemente ocupar en exhibiciones artísticas —aunque éstas fueran solo coreográficas o literarias— a menores de 16 años, señalando responsabilidad penal para los que contraven gan este precepto.

puerto de Pajares a causa de la nieve allí acumulada.

Los viajeros que habían emprendido viaje creyendo que podrían pasar el puerto y se hallaban detenidos en Puente de los Fierros, regresaron ayer a Gijón, en vista de que la acumulación de nieves es cada vez mayor y haber ocurrido nuevos desprendimientos de tierras que acaso prolongarán por varios días la obstrucción de la vía.

Aunque siguió el régimen lluvioso, el tiempo estuvo menos desahagido que el día anterior. Sopla ron vientos del Noroeste, habiendo amainado bastante la marejada en la costa.

El barómetro señalaba al atardecer 764 milímetros con tendencia a bajar, y el Lambrecht pronosticaba que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio decía: "Bajas presiones sobre Cerdeña e Irlanda. Altas sobre Finlandia y Azores. Probable marejada en el Cantábrico y mar Balear. Poniente en el Estrecho. Tiende a mejorar el tiempo."

Noticias locales

Impresión del día

Menos mal que la helada se quedó en ciernes, porque si no, aun que ha cesado de nevar, íbamos a tener nieve por las calles para quince días lo menos. Así, lo que tenemos es agua por todas partes, como si estuviéramos metidos en una pecera. De vez en cuando, caen montones de nieve de los tejados, para que haya un poco de amenidad. Por cierto que el uso de "les madreñas", antes proscrito en las calles de la ciudad, se va generalizando de tal manera que a lo mejor el año que viene van a estar de moda. Cosas más raras se han visto.

Por fin, nuestros consuepulos ediles se han decidido a arrimarse al toro "Presupuestos" y comenzaron ayer la lidia. Los socialistas se sacaron de la cabeza una bonita fórmula para arreglar lo del piquillo aquel de las trescientas mil del ala y con el voto en contra de los que quieren ponerlo todo en claro, se aprobó la liquidación, aunque las pesetas susodichas continúan danzando. Para que parezcan menos, los socialistas quieren repartirlas en tres y ¡claro! hoy volverá a haber discusión entretenida.

Asamblea de los obreros de Trubia, que acordaron pedir los jornales perdidos durante la huelga. Regreso del gobernador, que no pudo pasar de Puente de los Fierros, como tampoco han podido pasar hacia acá los jugadores y aficionados futbolísticos que fueron a Madrid y que siguen en León. Nada nuevo en los cines, salvo en el Principado, donde hubo estreno de categoría. La noche, con su poquito de luna llena y todavía con mucha nieve por la calle.

Para el convento de las MM. Agustinas

10.ª lista de donantes para las obras de reparación de dicho convento:

- Doña Domitila Padilla, 0,75;
- doña Carmen Mier, 0,50; C. S., 0,35;
- doña Adelina Arias, 0,25;
- una sirvienta, 0,50; señora de Menéndez, 0,50;
- doña Rosario Vázquez, 0,50;
- doña Matilde Rodríguez, 0,50;
- doña Carmen Arce, 0,40;
- don Emilio Fernández, 0,50;
- una sirvienta, 0,25;
- doña Fernanda González, 0,50;
- doña Concha Rodríguez, 0,50;
- doña Honorina Martínez, 0,50;
- doña Balbina Díaz, 0,50;
- Casa Bibiana, 0,50;
- don José R. Germán, 0,25;
- doña Cesárea Martínez, 0,50;
- doña Isabel, viuda de Pintado, 0,30;
- doña Celsa del Pilar, 0,15;
- doña Domitila Fernández, 0,10;
- doña Gertrudis Flórez, 0,25;
- señores de Donapetty, 0,50;
- doña Isabel Iglesias, 0,30;
- Sr. Cura párroco de San Tirso, 50;
- B. Alonso, 5;
- doña C. Heres, 5;
- doña María Teresa Verlarde de Vallina, 25.

La Bolsa de trabajo en Acción Popular

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Agrupación Local de Acción Popular, con la colaboración de la Agrupación Femenina de Oviedo, ha establecido una Bolsa de Trabajo, que viene funcionando en su domicilio social, Doctor Casal, 7, primero.

Esta obra tiene por fin, de momento, procurar colocación a los afiliados actualmente en Acción Popular que se hallan en paro forzoso. Para ello la Comisión encargada de su funcionamiento se dirige a todos los afiliados a la citada Agrupación y simpatizantes que posean negocios de cualquier clase, para que acudan a esta oficina en demanda del personal que necesiten.

La Bolsa de Trabajo de Acción Popular cuidará escrupulosamente de clasificar el personal de que disponga, a fin de que ofrezca toda clase de garantías profesionales y morales en todos los casos.

No pretende Acción Popular de Oviedo realizar labor política con esta Bolsa de Trabajo, ni desempeñar funciones de beneficencia. Lo primero reduciría la obra a límites estrechos y la hundiría en el descrédito fácilmente, y con lo segundo invadiría funciones encomendadas a otras instituciones que funcionan ya con laudable celo.

También recomienda esta Bolsa a los afiliados a las Agrupaciones de Acción Popular y simpatizantes acudan a esta oficina siempre que necesiten realizar algún trabajo particular. De este modo se

podrá aliviar en parte la difícil situación económica de nuestros obreros en paro forzoso, en tanto se les proporciona colocación.

La oficina de la Bolsa de Trabajo estará abierta todos los días laborables, de siete a ocho de la noche. La inscripción de obreros se ha limitado, por ahora, exclusivamente a los afiliados a las Agrupaciones de Acción Popular.

Acción Católica de la Mujer

Esta noche, a las siete y media, conferencia sobre el tema: "Una gran Santa española: La Madre Sacramento".

Será ilustrada con proyecciones. Pueden asistir a ella todas las asociadas de la Acción Católica de la Mujer y las de la Juventud Católica Femenina.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 1 de marzo de 1934.

Primer premio: número 336 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: número 526 (10 pesetas por bono).

Tercer premio: número 413 (3 pesetas por bono).

Sorteo todos los jueves.

Fiesta en la Residencia

La simpática fiesta que se celebró en la Residencia provincial de Niños, organizada por el Cuadro Artístico, resultó animadísima.

El acto se vió muy concurrido, pues, además de los asilados acudieron a él muchas personas de la capital.

Todos los pequeños artistas estuvieron admirablemente y los grupos de baile y coros, bajo la dirección de la señora Gómez de Cantera, fueron igualmente muy aplaudidos.

Nuestra enhorabuena a todos, en especial al director de la Residencia, don Macario Iglesias.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30

Hallazgo de tres bombas en Avilés

La falta de mercado para la manteca

Cómo debe enfocarse este problema

Se publicó en REGION un artículo que firma "D", en el que se critica la manera de enfocar el problema del mercado de manteca, hoy en aguda crisis, cuya solución tanto interesa a los asturianos, ya que es factor primordial en la economía de la aldea y muy importante en la general de la provincia.

El autor aduce cifras de datos estadísticos y razonamientos que tienden a demostrar que los que abogan por la vuelta a la prohibición de las mezclas de manteca y margarina, estamos pidiendo precisamente la ruina del mercado de la manteca campesina corriente y con ella la baja del precio de la leche en beneficio de la industria desnatadora. Más como esos razonamientos no nos han convencido, permitirá el articulista que hagamos en estas mismas columnas algunas observaciones a lo que afirma.

Dice que la Dictadura puso trabas a la mezcla, no por que existiese el problema económico, sino provocadas por intereses particulares a los que interesaba orientar el mercado de productos lácteos de manera determinada sin que el articulista explique cuales eran esos intereses ni aduce pruebas, y atribuye a esas restricciones el que Asturias haya perdido la venta de unas seiscientas o setecientas toneladas de manteca ordinaria que cada año se empleaba en la mezcla de mil quinientas o dos mil de margarina, que gracias a la medida prohibicionista del Gobierno Primo de Rivera se empezó a vender pura y sin manteca.

Y a esto, se nos ocurre preguntar ¿Cómo es posible que una disminución tan enorme de la demanda de manteca lejos de producir la baja de precio del artículo conforme a las leyes naturales de todo mercado, coincidió por el contrario con precios sostenidos queayeron, luego que Alborno o Domingo (no recuerdo cual de los dos era ministro), rectificando a la Dictadura autorizó dichas mezclas?

Porque contrariamente a lo que nos quiere demostrar de que con la solución de no mezclar se mata la salida de la manteca de fabricación casera y automáticamente se hace bajar el precio de la leche, hemos visto que cuando se prohibía la venta de margarina en las tiendas, mantequerías y la elaboración conjunta; y el Estado y la Asociación General de Ganaderos mantenían un servicio efectivo de inspección, la leche se pagaba en las desnatadoras bastante mejor que hoy, y la manteca de "odre" era buscada y recogida por brañas y aldeas, vendiéndose con aprecio en los mercados.

Dice también. "Por otro lado tampoco podría la manteca con cuatro cincuenta o cinco pesetas el kilo de precio, sustituir a un producto de la mitad de su valor. No puede esperarse que el consumidor sustituya un alimento de dos pesetas kilo, con otro de 4,50 y lo probable sería que no la manteca sino el aceite o la grasa de cerdo ocuparan el lugar". Con lo cual, añadimos nosotros, nada perdería la producción del campo español en donde quedaría un dinero que en parte se marcha a la Argentina o a otros países de donde importamos grasas margáricas.

Pero ¿Cómo es posible que antes de la Dictadura se les ocurriese a los fabricantes hacer mezclas caras de manteca hasta ese volumen tal de 700 toneladas? Si las habían, debía de ser por una de esas dos razones: o por que entonces estuviese más barata en cuyo

caso hay que reconocer el acierto y oportunidad de las medidas restrictivas, al conseguir que se subiese como consecuencia de ellas; o que algo tiene la manteca que falta a la margarina y que los industriales de esta procuran dárselo a cualquier precio al no serles tan fácil como cree el señor "D", el venderla sin mezcla.

Enfocando el asunto de un modo opuesto a lo sustentado y perdido con reiteración en estas columnas de acuerdo con lo que parece el sentir general de los ganaderos (acaso estemos equivocados), propugna este señor, que lejos de prohibir, se imponga la obligación de mezclar a la margarina un 20 por ciento de manteca, con la garantía de ejercer una eficaz intervención oficial; pero esta garantía es algo ilusoria por las dificultades del control, ya que los análisis cuantitativos, son siempre prolijos y engorrosos, lo son más cuando se trata de grasas de procedencia biológica tan próxima como el sebo de vaca (margarina) y la crema de la leche del mismo animal, y su dificultad sube de punto si han de hacerse profusamente a domicilio y con la celeridad y premura en el informe que suelen reclamar todos estos servicios de inspección bromatológica. Es decir, que nunca o casi nunca conseguiríamos saber si tal industrial mezclaba al veinte o al cinco.

El que Alemania haya dado esa solución, no puede ser norma para nosotros que somos el primer país aceitero del mundo. En los países anglo-sajones y del Norte, alejados de la zona agrícola del olivo hay una especie de repugnancia tradicional para el aceite del fruto de este árbol, que persiste con ahínco en las clases populares, siempre más refractarias a dejar sus gustos y costumbres, y de ahí que hayan sentido la necesidad de dotar al mercado de alguna mistura que por su aspecto y sabor venga a ser según frase de un autor francés "la manteca de los pobres"; pero a los españoles, pobres y ricos, les gusta la aceite que es bueno y barato y por eso no necesitan de otras grasas intermedias entre él y la manteca.

A nuestro juicio, el mal obedece a varias causas que pueden agruparse o condensarse en dos: exceso de producción de leche por estar inclinada la explotación ganadera hacia este esquileo a causa de la mala venta de la carne, y defecto de consumo de lacteos caros por la depresión general de las fortunas. Entiéndase que decimos lacteos "caros", como dulces de leche, quesos finos y mantequilla centrífuga, para abaratar los cuales no será caso de preconizar mezclas.

Cuando la cría y explotación del ganado vuelva a equilibrarse poniéndose acorde con las necesidades del mercado, y cuando los españoles, entendamos que el patriotismo primero, y luego el regionalismo, nos imponen el deber de propagar y comprar y consumir lo nuestro; el problema que nos ocupa quedará resuelto.

Es vergonzoso que en pleno Asturias, la primera región productora de manteca donde todo el mundo gusta de verdad este exquisito artículo, haya restaurantes y hoteles y fondas, en los que se desconoce como enjemas al mejor y más nuestro de todos ellos, la mantequilla.

Francisco Cosme...

ESTABAN EN UN PRADO DE LOS TELARES

Se suponen abandonados por temor a los registros

AVILES.—En el día de ayer circularon por nuestra villa rumores por los que se aseguraba que en las inmediaciones de la localidad habían sido halladas tres bombas.

Los rumores no carecían de fundamento, pues en la mañana de ayer y en un prado sito en las cercanías del barrio de Los Telares, fueron encontrados dichos artefactos que no se hallaban ocultos y de los cuales se hizo cargo la Guardia civil. Las tres bombas o petardos tienen forma cilíndrica, hallándose cargadas, pero carecen de mecha, no pudiendo todavía apreciar la cantidad de materias explosivas que puedan tener por hallarse en el cuartel de la Guardia civil para su examen.

Existe la creencia de que los artefactos hallados, hace ya tiempo que se encontraban abandonados en aquel lugar, y probablemente fueron dejados allí por temor a los registros domiciliarios.

COMISION A MADRID

La comisión de concejales que tan pronto como el puerto de Pajares se halle en condiciones de Madrid para gestionar importantes asuntos de nuestro Municipio se halla formada por los ediles don Francisco Fernández Suárez, don Bernardo García Ruiz Gómez y don Aquilino Fernández.

DE MARINA

En virtud de sorteo realizado ante la Junta local de alistamiento, ha correspondido la fecha 20 de abril, la que ha de tomarse como punto de partida para el orden de numeración de diez y nueve inscriptos de Marina del actual alistamiento.

Hoy se expondrá al público en la Subdelegación Marítima de esta localidad, la relación de los que figuran alistados por el orden indicado en dicho sorteo.

ALUMBRADO PUBLICO EN DOS BARRIOS DE FIGUERAS

Ya están colocados los postes

FIGUERAS.—Desde hace tiempo veníamos fijando nuestra atención en el barrio de Villallín, que, a pesar de contener un buen número de vecinos en desahogada posición, y hallarse a corta distancia de la red de energía eléctrica, carecía de alumbrado por este moderno y más perfecto procedimiento de la lámpara incandescente.

Si indagamos la causa de tal aislamiento, nos contestaban que la falta de unión del vecindario, dificultaba notablemente una gestión favorable, cerca de la empresa suministradora.

Por fin, cansados de esperar lo que, sin la concurrencia de todos, no presentaba traza de llegar jamás, se reunieron los vecinos de Villadún y acudieron a la "Electra del Eo", la cual, mediante detenida ayuda de los solicitantes, se comprometió a la instalación, en aquel núcleo urbano del alumbrado eléctrico, signo incontrastable de la civilización moderna.

Ya se han colocado los postes que han de soportar la línea de conducción y como creemos que

El teléfono de la inspección de Sama no debe desaparecer

Entre todos los comerciantes deben abonar el importe de ese servicio

SAMA DE LANGREO.—El Circulo Mercantil de Sama no debe consentir que se quite el teléfono de la Inspección de Seguridad. En cuanto al Ayuntamiento ponga en práctica el acuerdo tomado en la última sesión de suprimir dicho teléfono, inmediatamente deben de colocarlo los del Circulo Mercantil por su cuenta. Si es posible que no esté ni un minuto sin teléfono la citada Inspección, pues ello es completamente indispensable para el servicio.

Ha sido ayer objeto de muchos comentarios el acuerdo de la Corporación de suprimir el teléfono de la Inspección de Vigilancia, no explicándose nadie los propósitos del Ayuntamiento al suprimir un servicio tan necesario, máxime en estos momentos en que estamos abocados a perturbaciones y alteraciones de orden. Todos coincidían en calificar tal acuerdo de absurdo e inexplicable, pues nadie concibe cómo una Corporación municipal que debe estar interesada en el mantenimiento del orden, pone esas trabas a los agentes encargados de ello, así como tampoco se explica nadie cómo el alcalde, por sí y ante sí, sin que mediara acuerdo ninguno de la Corporación municipal se haya atrevido a enviar ese informe al gobernador civil pidiendo el traslado de estas fuerzas, cuando aunque no fuera más que por lo a la cuestión económica se refiera, ya que no les interesa el mantenimiento del orden, debían de estar interesados en que esta sección continuase en Sama, ya que son veintiocho agentes que cobra el que menos 4.000 pesetas, que se gastan en nuestra villa. Por todos conceptos es, pues, absurdo el proceder del alcalde y de la Corporación municipal.

Y para terminar por hoy con este asunto, hemos de insistir en nuestro ruego al Circulo Mercantil, para que por su cuenta abonen el importe del teléfono de la Inspección de Vigilancia, para que el Ayuntamiento no pase con la suya de dejar incomunicada dicha Inspección.

DOÑA RAFAELA FERNANDEZ REBOLLOS

Cumplióse ayer jueves el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Barros (Langreo) de la bondadosa señora doña Rafaela Fernández Rebollos.

Con este motivo y en la iglesia parroquial de Barros, se celebraron ayer muy solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso de doña Rafaela Fernández Rebollos.

no se interrumpirá la tarea hasta terminarla, muy pronto los vecinos de aquel barrio, disfrutarán la inapreciable comodidad de tan importante mejora.

También actualmente y por la misma empresa, se está llevando a cabo la instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de Donlebún, que a dos pasos del tendido, carecía así mismo de este indispensable servicio.

DE SOCIEDAD

Habiendo cesado en la construcción del gigantesco salto de agua de Doiras (Boal), se encuentra en su casa de esta villa, el competente capataz don Agripino Martínez, querido amigo nuestro.

Al recordar tan triste fecha, recordaremos a los familiares de la finada, y muy especialmente a su hijo, nuestro querido amigo don Adolfo San Pedro, inteligente jefe de los laboratorios químicos de Duro-Felguera la sesión de nuestro más sentido pésame.

VIDA SOCIAL

Salió para Roma y otras capitales extranjeras la distinguida señora doña Mónica Alvarez Avello.

GRATIFICACION A DOS BECARIOS DE SOTRONDIO

Se les otorga el Ayuntamiento por su aplicación

REY AURELIO.—Bajo la presidencia del alcalde, don José Fernández Flórez, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, tomándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Se autoriza la traslación de los restos del vigilante José Iglesia desde el cementerio civil al municipal de San Andrés, permutándose el terreno que es de pago, previa consulta al señor inspector municipal de Sanidad.

Pasa a la comisión de obras municipales una instancia de los vecinos de los Corbatos y Molino pidiendo la reparación de un camino.

A la misma comisión y oficina del ramo pasa otra instancia proponiendo al Ayuntamiento por los vecinos de Perabelles la reparación de un camino y construcción de un lavadero gratuitamente, siendo de cuenta del Ayuntamiento facilitar la tubería.

Autorizar la ejecución de obras a don Ricardo Ordiz, en Collado del Escobal; a don Bonifacio Abad en Llaneces; a la sociedad Nespral y Compañía, en San Andrés; a don Vicente Robledal, en Escobal y a don Vicente González, en La Cereza.

Ceder a don Luis García Jove una parcela en venta, del antiguo camino de La Angariella.

Aprobar el informe de la comisión de Hacienda proponiendo la gratificación de cien pesetas a los becarios de este Ayuntamiento en el colegio de Instrucción y Recreo de Sotrongio, José María Fernández y José Antonio González, veintidos de Santa Bárbara, que en un año aprobaron dos del bachillerato.

Aprobar la liquidación de las obras del muro de San Frechoso y abonar su importe de 425,00 pesetas al contratista.

Anunciar la subasta de las obras de reparación del camino de la Cruz a Miera de arriba, cuyo presupuesto es de 1.139,93 pesetas.

Y reparar un lavadero en Riola piedra y un camino, el de Seca, a Los Caleyos.

LEA USTED "REGION"

Tribunales

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO

Se llevan un saco lleno de tabaco

Dos procesados fueron los que se sentaron en el banquillo de la sección primera para responder de un supuesto delito de robo. A uno se le acusaba de ser autor y el otro, de encubridor.

Lo robado fué un saco lleno de cajas de tabaco, valorado en unos cientos de pesetas.

El fiscal, señor Quintano, dice que Ramón Costa ha sido el autor de tal sustracción, por lo que procede imponerle una sentencia condenatoria.

Respecto a Isidoro Noriega afirma que fué quien compró el tabaco, sabiendo su procedencia ilegítima, por lo que incurrió también en responsabilidad.

Los letrados defensores, señores Cuesta y Miaja, solicitaron la absolución de sus respectivos clientes.

A Ramón le defendió don José Cuesta, el cual, en un brillante informe, dijo que como no había prueba alguna en contra, no se podía emitir un fallo condenatorio.

Caso de estimar el tribunal que su patrocinado es autor, alega a su favor la eximente del estado de necesidad.

EL SEÑOR MIAJA :—: :—: :—: :—: :—:

Por su parte, don Félix Miaja y Azpárate, afirma que Isidoro Noriega, a quien patrocina, no puede ser considerado como encubridor de ningún delito, ya que ignoraba la procedencia ilegítima de lo sustraído.

De otro modo, agrega, no hubiese comprado públicamente el tabaco, procedente del robo.

Aduce elocuentemente otros razonamientos valiosos y termina solicitando la absolución.

Señalamientos

CASTROPOL.— Contra Manuel Álvarez Pérez, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Jardón; procurador señor Bueres.

OVIEDO.— Contra Manuel Fernández Álvarez, por lesiones. Abogado señor Ordóñez; procurador señor León.

CANGAS DE ONIS.— Contra Mario Pérez Pérez y Antonio Martínez Martínez, por hurto. Abogados señores Bances y Vigil Revuelta; procuradores, señores León y Nuño.

SECCION SEGUNDA :—: :—: :—: :—: :—:

LENA.— Contra Jaime Suárez García, por homicidio y daños por imprudencia. Abogado señor Bances; procurador, señor Castañón.

GIJON (Occidente).— Contra Florentino Sulibarría, por homicidio por imprudencia. Abogado señor Baylla; procurador señor Cañas.

INFIESTO.— Contra Manuel Montes Montes, por lesiones y homicidio por imprudencia. Abogado señor Muñoz de Diego, procurador señor Maribona.

SALA DE LO CIVIL

VILLAVICIOSA.— Doña Natividad Meré Villarica con don Raimundo M. Fernández. Desahucio. Abogados, señores González y Montas; procuradores señores Cavanillas y Nuño. Ponente señor de la Riva.

SENTENCIAS :—: :—: :—: :—: :—:

CASTROPOL.— Absolviendo a Aurora Fernández Méndez, de un supuesto delito de hurto.

ASOCIACION CATOLICA DE PROPAGANDISTAS

Becas para el curso de estudios sociales

Nos ruega publicidad para la siguiente nota:

“Se abre un plazo de 15 días contados desde el día 5 del corriente mes para admitir instancias en el concurso de las becas, para el curso de estudios sociales organizado por el Centro de Oviedo, de la Asociación Católica de Propagandistas, que se celebrará en dicha capital durante un mes en la próxima primavera.

Estas becas consistirán en el abono de los gastos de residencia y viaje, los de fuera de Oviedo, y en el 50 por 100 de los jornales dejados de percibir por la asistencia al mencionado Curso, para todos los que acrediten este extremo.

Sin embargo, se reserva el Cen adjudicar la beca hasta el jornal íntegro, si se demuestra suficientemente que sostiene el interesado una familia sin auxilio de ninguna otra persona.

Las solicitudes se dirigirán a don Sabino Álvarez Gendín, director del Curso de Estudios Sociales, Uría 25, tercero, Oviedo. Siendo requisitos esenciales:

Primero.— Haber cumplido 18 años.

Segundo.— Saber leer y escribir.

Tercero.— Estar al servicio de un particular, o de una empresa, o de una Corporación pública, al menos que se demuestre fehacientemente que en la actualidad esté sujeto al paro forzoso.

Con las instancias acompañarán los documentos acreditativos de estos extremos (la edad con la partida bautismal), y del jornal que percibe testimoniado por el patrono, director o gerente de la empresa, o presidente de la Corporación en que preste los servicios, pudiendo acompañar informes de personas conocidas sobre la solvencia moral y técnica acreditada de los solicitantes, o indicación de las personas que puedan proporcionar tales informes.

En la solicitud se detallará las enseñanzas recibidas y el domicilio del interesado.

Se proporciona modelo de instancia por el director del Curso, en el local de la Juventud Católica de San Juan, Melquiades Álvarez, 6, entresuelo, de seis y media a ocho y media de la tarde, y en la Federación Católico-Agraria, Santa Ana, 6, 1.º, Oviedo.

Las becas que se anuncian podrán ampliarse a medida que se reciban más donativos, advirtiendo que los donantes pueden imponer la condición de que el becario sea residente de determinado pueblo.

En dicho plazo de 15 días se admiten también instancias en papel corriente para oyentes del C. de E. S., hasta cubrir 40 plazas.

Gobierno Civil

REUNION DE LOS OBREROS DE TRUBIA :—: :—: :—: :—: :—:

Anoche nos manifestó el gobernador que los obreros de Trubia habían celebrado una asamblea en la que acordaron pedir que se abonase al obrero Niceto López el jornal correspondiente a los tres meses que estuvo dado de baja en la fábrica, y que a los demás compañeros se les paguen los jornales correspondientes a los treinta días que estuvieron en huelga.

DELEGADO GUBERNATIVO :—: :—: :—: :—: :—:

El señor Rico Rivas nos comunicó la noticia de que había nombrado el delegado que ha de realizar la visita de inspección en la contabilidad del Ayuntamiento de esta capital.

No pudo decirnos el nombre de la persona designada para cumplir este servicio, por no recordar lo en aquel momento.

EL CONFLICTO DE “EL VISO” :—: :—: :—: :—: :—:

Para hoy está convocado el pleno del Jurado mixto de la Minería, con objeto de tratar del conflicto de “El Viso” y ver si es posible evitar la huelga que tienen anunciada los mineros de aquel grupo.

El procurador FRANCISCO LEON ALVAREZ CABAL trasladó su despacho a la calle de Santa Clara, números 12 y 14, principal, derecha.

LA DEPORTIVA OVE-TENSE, A TRUBIA

El equipo de la “Deportiva ovetense” comunica al equipo de Trubia que se desplazará a la indicada villa a fin de celebrar en el campo de Quintana el mencionado partido. El equipo ovetense formará con: Ginio, Sión Frigola; Fanjul, Cubano, Sohero, Fada, Santullano, Celes y Atorrastagasti.

El viaje lo efectuarán por el tren del Nodle

acreditando los extremos enumerados arriba.

Tanto el concurso de becas como el de oyentes será resuelto por el Centro de la A. C. de P. de Oviedo”.

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad

JUAN DE MENDIOLAGOITIA

Teléfonos: (26 20 LA COOPERATIVA, Cabo Noval, 8
2444 LA PREVISION CULTURAL, José Tartiére, 19

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

EN OCHO DIAS los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será tan posible conocer que estén teñidos, usando el INSUSTITUIBLE ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tinte el cabello blanco (UNICO EN SU CLASE). Se usa con las mismas manos como una Brillantina. NO MANCHA, ES INOFENSIVO, QUITA LA CASPA, DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA, UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. De venta en todas las buenas perfumerías. Concesionario Exclusivo para la venta al por mayor en Asturias Don Nicolás Fernández Sampil, calle Guillermo Schulz, 5. Oviedo.

El centenario de la institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio

El “Boletín Eclesiástico” del Obispado publica la siguiente circular:

“Uno de los más grandes y consoladores misterios cuyo recuerdo se conmemora en este Año Santo del XIX Centenario de la Redención, es sin duda alguna el de la institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio, encargado de multiplicarla por todos los ámbitos del planeta, y de renovarla y conservarla sin interrupción a través de los siglos hasta el final de los tiempos.

Para venerar tan angusto misterio con singular piedad y devoción, el clero y fieles de la Eterna Ciudad de Roma celebrarán en la Basílica Vaticana especiales solemnidades eucarísticas, a las que asistirá Su Santidad el Papa, y el Comité Internacional de los Congresos Eucarísticos se ha dirigido al clero y fieles del mundo entero exhortándoles a que se adhieran fervorosamente a dichas solemnidades en la forma posible

según las circunstancias de cada lugar.

Con el fin, pues, de que el clero y fieles de nuestra amada Diócesis, en la que por la gracia de Dios existen tantas y tan florecientes asociaciones eucarísticas y se sienten tan intensamente el amor y devoción a Jesús Sacramentado, participen de alguna manera en las indicadas demostraciones de piedad eucarística, disponemos:

1.º Que el día 18 del próximo marzo se celebre en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica una función eucarística con sermón sobre el Centenario de la Institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio, y se cante un solemne Tedeum.

2.º Que en todas las Iglesias parroquiales y de Comunidades religiosas, se celebren en ese mismo día o en el más inmediato posible comuniones generales y los cultos eucarísticos que aconsejen las circunstancias.

+ Juan Obispo de Oviedo.”

MAS NOTICIAS DE GIJON

CONTRA EL TRATADO CON EL URUGUAY

Oposición de dos diputados

GIJON.— Los diputados a Cortes por Asturias don Alfonso Muñoz de Diego y don Mariano Merediz han dirigido al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

“Proponíamonos intervenir oponiéndonos resueltamente a la aprobación del Tratado con el Uruguay causaría ruina regiones asturiana, gallega y montañesa. Nieves Pajares bloquean paso trenes impidiéndonos llegar ahí, hasta punto tener regresar Oviedo después de dos días detención Puente de los Fierros. Pedimos aplazamiento hasta próxima semana. Salúdanlo M Merediz y Alfonso Muñoz de Diego.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS.— “Consuelo Hevia”, abono, Bilbao; “Habana”, pasaje, Coruña; “Llodio”, vacío, Bilbao; “Monte Seny”, vacío, Pasajes; “Cabo Vellano”, general, Coruña.

SALIDAS.— “Chacartegui”, carbón, Zumaya; “Pitas”, general, Tapia; “Astur”, carbón, Bilbao; “Habana”, pasaje, Santander; “Mi na Carrio”, carbón, Valencia; “Cabo Villano”, general, Santander.

DE ARRIBADA.— Ayer se hallaba de arribada en la concha, esperando bonanza para seguir viaje, el “Adela López”.

BEODO AGREDIDO POR UN TABERNERO

Por insultarle y escandalizar

GIJON.— Pedro Alvarado Ortiz, de 43 años, vecino de la carretera de Oviedo, acostumbra a embriagarse con harta frecuencia. Y lo peor para él es que, hallándose en ese estado, el hombre, que es un infeliz, incapaz de matar una mosca, se siente más valiente que el Cid. Esto le va proporcionando no pocos golpes y disgustos.

Ayer se repitió el caso. Hallándose en un establecimiento de la plaza de Galán, pretendió poco menos que hacerse dueño de la taberna. No fué de su misma opinión el verdadero propietario, y lejos de atemorizarse las bravatas y voces de Alvarado, le propinó unos cuantos puñetazos, lanzándolo a la calle.

El guardia del distrito condujo al beodo a la Casa de Secorro, donde le asistieron, apreciándole el personal de guardia la abulsión de un incisivo y contusiones en la cabeza, de pronóstico menos grave.

Veremos si lo de ayer le sirve de escarmiento a Pedro Alvarado Ortiz.

LA CIRCULACION DE AUTOS :—: :—: :—: :—: :—:

La Alcaldía impuso dos multas de 25-pesetas cada una a otros tantos conductores de automóviles, por llevar exceso de marcha, y una de diez a otro que cruzó por la plaza del 8 de Agosto por sitio destinado al indicado para el paso de vehículos.

PALABRAS QUE ESCANDALIZAN :—: :—: :—: :—: :—:

Por la Guardia municipal fueron detenidos y encerrados en los calabozos los pediguñeros Manuel Sotres Díaz, de Llanes, y José Antonio Hevia, de Pola de Siero.

Estos individuos son de los que promueven escándalos en aquellas viviendas donde no les dan la limosna que ellos quieren.

Porque hay que advertir que muchos de estos supuestos mentes terosos rechazan un pedazo de pan, exigiendo que se les entregue alguna moneda.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

PEDRO G. QUIROS ISLA
Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º. Teléfono 3697

TALLERES de ORTOPEDIA
del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ.
Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables trutillados que usan nuestros aparatos

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. CORRIDA, 79.—GIJON. Alojamiento económico y reservado

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5 2.º Tlf. 3868

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uria, 26, segundo. T.M. 1009.—Oviedo.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo. Los lunes no hay consulta.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 10 a 12. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

LUIS DE SAN JUAN
Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

JAIME ESCRIBANA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800

LUIS MIYARES
Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

Farmacia de Joaquín Escalera
San Bernardo, 49.—GIJON. Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos
a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

González Granda
Especialista garganta, nariz oídos. Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

GUILLERMO LOPEZ
Médico Director del Dispensario de Profilaxis. PIEL-VENEREO-SIFILIS. Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1188

Doctor R. Jalón
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso. Corazón y Pulmones. RAYOS X. Asturias, 5, 2.º. Telf. 3092

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Arriendas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañaquinta	Mieres	Sama de Langreo
Cangas de Onís	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	Trubia
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Uñas de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310. A. Tamirano, 6, 2.º OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Telf. 1616

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5. Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Uria, 56, pral. Tel. 30-72

R. MIYARES
Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

CLINICA DENTAL
Argüelles, 3

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3
Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

SASTRERIA moderna para señoras y niños. Felisa López, Pego, 11, segundo.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.

Varios

COMPRARIAMOS máquina escribir usada, buen estado. Ofertas: Magdalena, 19, Almacén.

ALQUILO matrimonio sin hijos hermosa habitación con derecho a cocina, hay cuarto baño, inútil sin buenas referencias. Informes: Teléfono 3744.

BICICLETA compraría barata dirigirse a José Fernández, Santa Clara, 22, bajo.

LECHE de Granja, superior, se ofrece para todo el año. Avisos al teléfono 2716.

ESTO. Nos da cuenta, en un interesante reportaje, de cómo los católicos de Madrid han creado en un año, 37 escuelas. Entre otros originales de interés, merecen citarse los siguientes: "El famosísimo Cristo de Medinaceli, cuya fiesta se celebra el primer viernes de Marzo". "Recuerdos de los diez partidos hispano-portugueses". "Curiosidades del mundo. Cómo se debe decorar la casa". "Labores para el hogar". "Actualidades". Además, en este número inicia su colaboración un médico eminente,

con un estudio sobre "Los cuidados de la piel". Suscribir se a ESTO es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de ESTO es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante. Compre usted ESTO: Aparece todos los jueves en Madrid. 30 céntimos en toda España.

VENTAS

VENTAS. Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

SE VENDE casa planta baja, piso y solar. Informes: Tenderina baja, 7, primero, interior derecha.

DODGE cuatro cilindros, abierto, a toda prueba, se vende muy barato, en Marqués de Teverga, 22, portería.

SE VENDEN mostradores y estantería, propios para Bar. Informes: Café Pasaja.

SE VENDE coche marca "Talbot", abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: "GARAGE OVETENSE".

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORS AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

Otra carta al Sr. Yela

Acercas de un montón de afirmaciones

Vaya, don Juan, que me dejó yelado su prodigiosa ocurrencia de que yo confundía las monedas con las botellas de sidra... ¡Claro, usted la repitió, porque debió costarle mucho ingenio...! Yo todavía no se la rei, pero le prometo a usted que se la reiré mañana mismo. Sigue usted con su táctica de siempre: usted sube a los palacios, usted baja a las cabañas, y aún va dejando usted en todas partes esa memoria de sí. A mí me tomó usted seguramente por Constantino el Tarán, hijo de Manolín el Tarantán, que nunca volía a su casa sin decirle al primer árbol con que se tropezaba en el camino:

—Quítate a un lado, o reza lo que sepas...!

Yo no, don Juan, se lo juro, y si no se convence, puede olerme...! Ahora que se lo juro, no me enfado, porque yo sé que una ocurrencia así, si tiene fundamento, hace tilín, pero si no lo tiene hace tolón...

Lo que sucedió, don Juan, es que usted no ha reparado en que hay una porción de Constantinos: Constantino Emperador, Constantino Cebolleta, Constantino Tarán de Taratán... En el primer reportaje que publicó este periódico acerca del hallazgo de Chapipi, leyó usted que en dos monedas se detallaba el lábaro cristiano y el nombre de Constantino.— Son, pues,—contaba el repórter,—son, pues, de Constantino Emperador después de su conversión.—También en este detalle prendió usted los claveles reventones de su ciencia numismática:

—Cómo que...? Quién dijo eso...? Relacionar el lábaro en monedas con esta conversión de Constantino, es resolver de un plumazo una larga cuestión debatidísima. De Constantino cabe asegurar como una cosa "indudable" que no fue bautizado por la Iglesia hasta sus últimos años. La existencia del lábaro, además, en una cualquier moneda, no era señal "indudable"—el "indudable" lo repite usted como el chiste de la sidra,—no era señal indudable de que le perteneciera a Constantino I, y no—(lo que pudiera suceder) a Constantino II, o a Constantino III. Ahora bien, las monedas del III están consideradas como raras. Las mismas del Primero con el Lábaro y el monograma de Cristo, no son tampoco corrientes, y Echkel aún no topa con ninguna en los fines del XVIII, lo cual le justifica cuando dijo que a juzgar a Constantino a través de las monedas, sólo se le tendría por pagano. Posteriormente se hallaron monedas de esta clase con el Lábaro, y hasta se señalaron las primeras como acuñadas en Siscia, en el año 325.—Así lo dice Maurice, que es una autoridad en la cuestión!

En estas afirmaciones, lanzadas en derroche por usted está la mejor esencia de su sabiduría numismática. Qué exquisitez de detalles...! Qué profusión de noticias...! Qué majalajundia, en fin, aún sin saber usted majalajundia...! Aquí todo es novedad. Es novedad el que confunda usted el acto de convertirse, y el acto de "bautizarse", que en tiempos de Constantino y en una conversión como la suya, estaban—lo mismo que hoy,—inevitablemente separados por tiempos de penitencia. Es novedad el que se valga usted para soltarnos el chorro de su sabiduría numismática de que dijera un repórter que el lábaro cristiano en sus monedas probaba de Constantino el que se hubiera convertido ya, y que apruebe después el que Echkel diga que Constantino en su tiempo no aparecía cristiano en las monedas, porque en ellas no había lábaro. Es novedad el que asegure

usted que Echkel estuvo en lo justo cuando expresó esta opinión, porque en su tiempo ya se conocían—Madden lo demostró cumplidamente,—monedas de Constantino con monograma cristiano que siempre se tuviera por estrella. Es novedad, el que sostenga usted que la existencia del lábaro en una cualquier moneda no era señal "indudable" de que le perteneciera a Constantino Primero, y no al Segundo o al Tercero, porque se tuvo siempre por seguro que el lábaro, simplemente, no era señal "indudable" de ningún Constantino conocido, puesto que figuraba en las monedas antes de Constantino Emperador. Es novedad el que señale usted a Constantino III sin ningún aditamento, por que hubo tres Constantinos que pudieron ser terceros, según los de terminen los autores, y los tres acuñaron sus monedas: tanto que Constantino Pogonato para unos es el Tercero, y para otros es el Cuarto, y para otros es el Quinto. Es novedad el que se empeñe usted en que las dichas monedas de la Cueva del Chapipi, por el motivo de ostentar el lábaro, eran monedas seguras de Constantino Primero, o Constantino Segundo, o Constantino Tercero, porque así mismo se contaba siempre con otra cantidad de Constantinos que siguieron al Tercero, y que acuñaron monedas que ostentaron el lábaro también.

Don Juan, grandes novedades. ¡Maestro, grandes noticias...! Yo se las tomo a usted como un regalo, y lo único que le pido es que me descubra usted donde ha encontrado el texto de Maurice que apunta como de Siscia en el año 317, las primeras monedas acuñadas con el lábaro de Cristo. Es tanto, y hasta mañana, yo vuelvo a decirle a usted que Constantinos hubo multitud: el primero, el segundo y el tercero; el cuarto, el quinto y el sexto; el séptimo, el octavo y el noveno...—Y luego Constantino Cebolleta, Constantino Tarantán, Constantino Cabal, etc. etc y Constantino Pególlez, el que cuando vino a Oviedo hace un buen número de años, para dar se mejor a conocer, publicó un trabajillo en "El Centollu" acerca del occipucio, echáse la bomba en cima, púsose a pasear por una acera con toda solemnidad, y pagó a un rapazuelo que gritase a la otra acera de enfrente:

—"El Centollu", que acaba de salir, con el trabajo del señor Pególlez, que es aquel caballero de la bomba...!

Y Pególlez se hizo célebre, sin tener que escribir de Numismática.

C. CABAL,

SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UNA SIRVIENTE

Fué aprisionada entre la escalera y el ascensor

MADRID.—Ayer mañana, en la casa número 13 de la calle de San Bernardo fué hallado el cadáver de Ignacia Acevedo, aprisionada entre el saliente del mármol de la escalera y el techo del ascensor. Acudieron los bomberos, que, tras no pocos esfuerzos, lograron sacar el cuerpo de la mujer.

La víctima estaba encargada de la limpieza del cuarto de un súbdito alemán que actualmente se halla en el extranjero.

El cadáver fué trasladado al depósito.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El jefe de la O. E. D. A., señor Gil Robles, actualmente, el árbitro de la actual situación política.

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

TIROS AL VUELO Sociedad

Martinez Barrio dispuso que "aunque es indudable que los familiares del difunto tienen perfecto derecho a que se celebre el entierro religioso", es más perfecto aún el derecho de la autoridad competente a impedir la celebración de la ceremonia religiosa, cuando estime que pueda "aparejar o provocar desórdenes".

Según eso, los salvajes que quieren impedir a los ciudadanos honrados el ejercicio de un derecho, son los amos. Y la autoridad (?) habrá de ceder ante ellos.

Aplicando el mismo criterio, si los socialistas dicen que quieren el Poder para ellos solos y que si no se les da promoverán desórdenes, habrá que ponerlo en sus manos inmediatamente.

¿Y era eso un ministro de la Gobernación? Ahora se comprende la prisa que tenía por dejar de serlo.

Lerroux planteó la crisis parcial, pero el Presidente de la República le convenció de que debía ser total.

¡Claro! Cómo que el Presidente de la República tiene que resolverla "imparcialmente".

Solución de Lerroux:

—Un Gobierno minoritario, centro derecha, cuadrangular, como ustedes quieren llamarlo.

¿Cuadrangular? ¡Y por qué no piramidal, aunque este adjetivo elogioso-geométrico haya caído bastante en desuso?

—¿Será usted encargado de formar Gobierno?

—No lo sé; supongo que la persona que tiene que hacer el encargo querrá consultar con la almohada y a mí me dejará descansar hasta mañana.

Pie para la nota gráfica de actualidad:

"La almohada de Su Excelencia, que ha sido llamada a consulta".

La nevada nos tiene aislados del resto de España.

¡Habrá llegado la hora de que proclamemos nuestro Estatuto!

PACO.

Actualidad comentada

El viajante de la revolución

Es muy difícil atribuirse representación cuando no cuenta con el refrendo de entidad solvente. Nosotros, que somos, por ejemplo, queso rockefort y sabiéndonos pedistas ningún comerciante compra un kilo de nata muy presentada que se la ofrezcamos.

Largo Caballero, fué a Barcelona, a ofrecer una revolución. Y le pusieron peros. Casi pusieron "las peras a cuarenta". Es evidente la finalidad. Largo Caballero no era un revolucionario y fué a ofrecer una revolución. Se escamó la gente le echaron con las cajas destempladas. Tanto, que diera decirse que tocó a



de hacerse es una revolución amparo de un cargo de diputado, ni a base de la inmundicia de un ex ministro del actual régimen.

Como revolucionario se puede dar a Largo Caballero título de campeón, siempre que la lana para hacer colchones se encarezca un poco más. Cuando se pretenda realizar una convulsión en el país, a limpio, es necesario coger una pistola y situarse detrás de una barricada. Si es poco una pistola, una ametralladora o un cañón. Lo que no puede hacerse es viajar una casa de afuera cuando se domina el ramo de pimientos.

Se dice que sólo en una nación que haya perdido la sensibilidad política puede acontecer a un revolucionario fuerza pública que el Estado pague.

Lo lamentable es que un viajante de la revolución, con casa solvente, lleve al país dolor y a la ruina, como ocurrió en Austria y que si las cosas vienen mal dadas, haya responsable de todo a la Casa para la que viaja que, en este caso, es el patrio solar, al que hay que dar la sangre de los brazos y los latidos del corazón.

EMEL.

MURIO EL SABIO OLDEBURGO

Era miembro de la Academia

MOSCU.—La Agencia Tass comunica que ayer mañana ha fallecido en Leningrado el conocido sabio orientalista profesor Oldemburgo, miembro de la Academia

chos procesales delictivos y dictó un fallo absolutorio.

A la vista asistieron muchos estudiantes.